2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN Madrid

AÑO LXX.—NUM. 22.298. MADRID.—DOMINGO 2 DE MARZO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

Italianos y yugoeslavos : : : : : : : : : : El Tratado comercial francoespañol

Aterradoras estadísticas de la guerra europea

Terribles estadísticas

Ya van siendo publicadas las estadísticas referentes á las muertes y daños de todo género consecuencia de la gran guerra.

El total de muertos y de combatientes dados por muertos del Imperio británico y de la India, incluyendo los muertos no combatientes que fallecieron á causa de las incursiones aéreas y marítimas, alcanzó la cifra de 898.824. El total de los muertos franceses y combatientes dados por muertos es 1.385.300. Italia perdió 500.000 muertos en combate y 300.000 de enfermedades en la zona de guerra. Bélgica perdió por lo menos 50.000 soldados. Los muertos americanos son 67.813. Rumania perdió 200.000. Serbia, 322.000. Montenegro, 50.000. Grecia, 15.000. Portugal, 4.000 hombres. El Japón, 300. Rusia, 1.700.000. Alemania, Bulgaria, Austria-Hungría y Turquía arrojan un total que excede un poco de 2.900.000, de los cuales 1.600.000 se dice son alemanes. Además, los turcos mataron á tres millones de armenios, y un millón de paisanos serbios murieron de enfermedades. Los médicos calculan «grosso modo» que la mortandad debida á la gripe y pulmonía y que puede atribuirse á la situación creada por la guerra, asciende á cuatro millones de personas. Adicionando á éstos unos 7.500 neutrales muertos por los submarinos alemanes, se llega á una cifra total muy próxima á 17.500.000 muertos. Es imposible calcular el enorme número de los otros fallecimientos determinados por la guerra.

*

M. Louis Dubois, en nombre de la Comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, ha presentado un informe relativo al proyecto de ley referente á la reparación de los daños causados por la guerra, y hace una exposición completa de las destrucciones realizadas por los alemanes en Francia. Sólo pueden citarse algunas cifras de dicho informe, que es impresionante en extremo. Helas aquí:

El número de edificios averiados es de 410.000, de los cuales 170.000 lo han sido parcialmente y 240.000 totalmente destruídos. Con los precios actuales de los materiales de construcción se necesitarían 5.000 millones para restaurar los primeros y 13.600.000.000 para reconstruir los segundos. La pérdida de rentas de esos inmuebles representa 5.600 millones. Los muebles que han sido destruídos pueden calcularse en un valor de 10.000.000.000. En lo que se refiere á edificios agrícolas, una cuarta parte solamente está indemne. Las destrucciones alcanzan la cifra de 1.900.000.000 de francos. 109.000 hectáreas de tierras agrícolas han sido completamente destruídas por las batallas y ya nunca podrán ser cultivadas de nuevo. Esta es una nueva pérdida que puede ser evaluada en 360 millones. Las zonas de trincheras y de bombardeo representan hectáreas 810.000. Las zonas simplemente ocupadas representan 1.735.000 hectáreas, que han sufrido una depreciación de 700 francos por hectárea; en total, 1.212 millones. El conjunto de las pérdidas sufridas por la propiedad rural no edificada alcanza la cifra de 3.234 millones. El material agrícola en esas regiones puede considerarse perdido en una proporción de 80 por 100, lo que significa 3.186 millones. El 90 por 100 del ganado ha desaparecido y valía 2.090 millones. Los aprovisionamientos, las cosechas, semillas y abonos se han perdido completamente. Valían 2.200 francos por hectárea, lo que da una cifra de 5.839 millones. El 75 por 100 de los bosques han sido talados, representando una pérdida de 1.700 millones. En total, la agricultura ha sufrido un perjuicio de 21.000 millones.

Los mismos daños han sido sufridos por la industria. Las minas de carbón han atraído particularmente la rabia del invasor. Este, en todas partes, ha llevado á cabo destrucciones y saqueos. Aún no es posible dar una evaluación precisa de los destrozos. Los trabajos que deben verificarse á fondo costarán 990 millones. Los edificios industriales destruídos valían 440 millones. El valor del material industrial que se han llevado los alemanes ó que ha sido destrozado es de 1.400 millones. Las materias primas que han robado pueden calcularse en 400 millones y las pérdidas por falta de explotación en 1.016 millones. Los últimos cálculos confiesan que para reconstruir el «outillage» metalúrgico habrá que gastar 4.800 millones. La reconstrucción de los establecimientos de dichas fábricas costarán 1.281 millones. La pérdida de materias primas arroja 1.800 millones, y las pérdidas de explotación 2.775 millones. En la industria textil, particularmente importante en el Norte de Francia, las pérdidas son las siguientes: industria textil de lana, 2.925 millones; industria textil de algodón, 757 millones; industria textil de hilo, 602 millones; industria textil de tul, 307 millones; en conjunto, 4.591 millones.

*

Referente á los daños sufridos por Bélgica, no hay todavía estadísticas. Sólo sabemos que hace algunos días, hablando en la Cámara de Diputados de Bruselas el ministro de Agricultura, dijo:

«La guerra ha hecho resaltar la importancia capital de nuestra agricultura, odiosamente dañada y sistemáticamente destruída por el enemigo. En todas partes los campos y los bosques han sido devastados por Alemania y en todas partes la industria agrícola se resiente del paso del enemigo. Por orden del «ministerio de Agricultura del Rey de Prusia», era preciso enriquecer á los agricultores alemanes, á expensas de los nuestros. Según una evaluación aproximada, los alemanes se han llevado cien mil caballos, de un valor de 250 millones. Los demás ganados han quedado casi reducidos á la nada. Los agrónomos estiman en 500 millones de francos los daños causados á nuestras tierras de labor. En lo que se refiere á los montes y á los bosques particulares, las pérdidas directas é indirectas suponen 1.200 millones de francos aproximadamente. La caza y la pesca fluvial han sufrido también enormes daños.»

*

¡Diez y seis millones y medio de muertos! ¡Cientos de miles de millones de daños materiales!... Ese es el balance de la guerra. Y los culpables de esta guerra no fueron castigados todavía.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCOESPAÑOL

La Cámara de Comercio española en París : : :

París, 1.º—En la última reunión general celebrada en la Cámara de Comercio española de París se aprobó por unanimidad una proposición relativa á la conclusión de un Tratado de comercio francoespañol, haciendo constar que se había recibido la unánime aprobación de todos los centros comerciales, industriales, agrícolas, de productores, de exportadores y de directores de la opinión pública de Francia y de España sobre la necesidad absoluta de concluir cuanto antes un Tratado de comercio francoespañol que tenga carácter definitivo y estable, á fin de contribuir al progreso y desarrollo del comercio entre ambas naciones, y hacer cada vez más íntimas y más fraternales las estrechas relaciones que existen entre España y Francia.

Este Tratado acabaría definitivamente con el actual régimen, que, con carácter provisional, ha durado ya demasiado tiempo. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

La suerte de la flota alemana : : : : : :

Londres, 1.º—Ocupándose de la suerte futura de la flota alemana internada en Inglaterra, el periódico *The Globe* escribe:

«Preferiríamos, sobre todo, que se entregara á Francia una parte considerable de la flota alemana, para compensar el paro de sus construcciones navales, impuesto por la guerra.» (Agencia Radio.)

La situación alimenticia en Alemania : :

Londres, 1.º—En vista de los informes alarmantes que se reciben en Londres referentes á la situación alimenticia y al desarrollo del bolchevikismo en Alemania, los periódicos recomiendan, si no levantar el bloqueo, por lo menos atenuarlo.

The Daily Telegraph hace protestas de que no desea defender la causa alemana, que merece todas sus desgracias y el castigo de sus crímenes; pero dice que los aliados victoriosos deben tener ante ellos una Alemania con quien tratar; pero las actuales condiciones conducen inevitablemente á una disolución del país, que traerá una vasta anarquía.

«Es necesario—dice el periódico—ayudar á Alemania á su alimentación y á terminar la falta de trabajo, y, por lo tanto, es necesario atenuar el bloqueo para obtener los fines que perseguimos, que están por encima de todas las demás consideraciones.»

The Daily News escribe:

«Quizás existan razones para impedir que los alemanes traten de quedarse con los productos de la América del Sur, ofreciendo por ellos más altos precios que las Comisiones de compras de los aliados; pero seguramente no se debe impedir á Alemania el recibir pescado procedente de Escandinavia.» (Agencia Radio.)

1914-1918

Se ha puesto á la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN :: GUERRA ::

POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

PRECIO 6 PESETAS

PRECIO 6 PESETAS

ITALIANOS Y YUGOESLAVOS

Un incidente en Laybach

Berna, 1.º—Se ha producido un incidente en Laybach entre el jefe de la guarnición local y la Comisión militar italiana encargada de la marcha militar de los trenes y del servicio de abastecimientos de los checoeslovacos y yugoeslavos.

A consecuencia de las observaciones del jefe de la guarnición local, los comisarios italianos abandonaron la ciudad.

Según otras versiones, los comisarios fueron expulsados y hay quien dice que fueron llamados por el Gobierno italiano.

La frontera establecida por las cláusulas del armisticio está cerrada y el abastecimiento de los checoeslovacos y del Austria alemana ha quedado detenido.

Noventa mil toneladas de víveres no han podido ser expedidas á su destino, y los yugoeslavos reclaman con toda urgencia el restablecimiento de las comunicaciones. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El Congreso de Consejos bávaro : : :

Nauen, 1.º — El Congreso de los Consejos bávaro no ha llegado hasta ahora á una decisión sobre las cuestiones interiores del país.

Una de las proposiciones respecto á la representación popular es que por motivos de seguridad siga en vigor la Dieta Nacional; pero que el Gobierno revolucionario decida, en unión con el Comité de Acción, sobre su convocatoria.

Se quiere que los Consejos de obreros, soldados y aldeanos, actualmente reunidos en sesión, representen al Consejo Nacional Provisional de Baviera; pero que en la próxima sesión se constituya otro Consejo Nacional Provisional, compuesto de 210 miembros, que serán elegidos por los Consejos de obreros, soldados y aldeanos, según disposiciones redactadas por el Consejo Central de los Consejos. (T. S. H.)

Un atentado

Basilea, 1.º — Comunican de Weimar que el general Herter, jefe de la reserva, ha sido víctima de una agresión en Efurt.

Al descender de su automóvil, el general fué rodeado por un grupo de jóvenes que le arrancaron las insignias. La multitud libertó á Herter. (Agencia Radio.)

Contra las manifestaciones espartaquistas :

Basilea, 1.º—Dicen de Stuttgart que el Gobierno wurtemburgués ha recomendado al pueblo que se abstenga de tomar parte en las manifestaciones espartaquistas, bajo pena de una severa represión. (Agencia Radio.)

La situación política en Baviera : : : : :

Amsterdam, 1.º—La situación política en Munich, lejos de haberse aclarado, presenta grandes dificultades para la formación de un Gabinete.

Ni Foerster ni Muehlon consienten en encargarse de sus respectivos ministerios sin que antes se haya formado un Parlamento regular.

Hasta ahora, la sola decisión adoptada por el Gobierno sovietista es el restablecimiento del servicio aéreo con el fin de hacer propaganda. (Agencia Radio.)

Lo que pide Ludendorff

Amsterdam, 1.º Ludendorff ha escrito una carta á Reinhardt, ministro de la Guerra, pidiendo se haga una encuesta estricta é imparcial de las alegaciones que contra él se hacen, y que después de realizada se reúna el Consejo de guerra prusiano para dar el fallo definitivo. (Agencia Radio.)

Auer y Arco Valley

Amsterdam, 1.º—Un telegrama de Munich dice que Auer y Arco Valley están fuera de peligro.

Hablando en Weimar en nombre de Baviera, el profesor Kuidde declaró que la Policía de Munich está convencida de que Eisner no fué asesinado por Arco Valley, que se hallaba cerca del asesino en el mismo momento del crimen y que fué herido por los guardias por error.

El verdadero asesino no ha sido detenido. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Reunión de Comisiones

París, 1.º—La Comisión de Asuntos checoeslovacos se reunió ayer, á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de M. Cambon, estudiando la cuestión de las fronteras de Eslovaquia.

La Comisión para el estudio de las cuestiones territoriales de Rumania y Yugoeslavia se reunió á las diez, bajo la presidencia de Tardieu, continuando el estudio de las reivindicaciones rumanas y serbias. (Agencia Radio.)

Las condiciones del armisticio definitivo :

París, 1.º—Ayer se repartió en el Consejo de los Diez el informe del mariscal Foch, que contiene las condiciones militares que deben imponerse á Alemania en el armisticio definitivo.

Las Comisiones financiera y económica depositarán hoy sus conclusiones.

La discusión ante el Consejo de Comercio empezará el lunes, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Las condiciones, equivalentes á verdaderos preliminares de paz, podrán ser comunicadas á Alemania antes del 15 del corriente. (Agencia Radio.)

América en la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Y X

Los cálculos de Maquiavelo : : : : : :

En realidad, no puede demostrarse que de haber dejado los Estados Unidos vencer á Alemania, se habrían visto obligados á pelear dentro de diez ó veinte años contra un Imperio germánico dueño ya de Europa. Creo personalmente que habría sido así. El pensamiento que me puso del lado de los aliados fué el temor á una hegemonía alemana en el Mundo; temor que se fundaba en la conciencia del inmenso poder que colocaban en las manos de los gobernantes alemanes tanto las virtudes del pueblo alemán, su laboriosidad, disciplina y talento, como sus defectos, su excesiva docilidad y su incuria política.

Me aterrorizaba la perspectiva de que un solo pueblo pudiera llegar á mandar en todo el Mundo. La perspectiva de una victoria aliada no me aterrorizaba, precisamente porque se trataba de una pluralidad de naciones plenamente soberanas, que una vez asegurada la victoria seguirían cada una de ellas su camino, y que hasta por sus mismas rivalidades dejarían vivir á los Estados menos fuertes.

Este razonamiento mío se le han hecho también algunos norteamericanos. En una novela sobre la guerra de Mr. Upton Sinclair, un orador de mitin dice: «Si los Estados Unidos no mantienen las tradiciones del mar en esta crisis, ello no significará mas que una cosa, y no otra: que tendrán que pasarse los próximos treinta años en prepararse para una lucha de vida ó muerte contra el imperialismo alemán. Si no hemos de pelear después, tenemos que pelear ahora.» Pero si el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos hubieran calculado su conducta con el espíritu maquiavélico, que tiende, sobre todo, á conservar y fortalecer las propias posiciones de poder en el Mundo, también habrían impedido razonar de esta otra suerte:

«Dado el equilibrio de las fuerzas en lucha, no es verosímil que Alemania pueda salir fortalecida de la guerra. Lo probable es que se vaya desangrando y arruinando, así como los aliados. Es verdad que constituiría grave peligro para el porvenir de los Estados Unidos el triunfo absoluto de Alemania; pero este triunfo es improbable, y bastaría con que los Estados Unidos prestasen á los aliados una ayuda moderada en material de guerra ó en barcos de tráfico, para que desaparezca el residuo de probabilidad que aún quede. A los Estados Unidos les interesa evitar el triunfo absoluto de Alemania. Lo que no les interesa ni les conviene es acelerar el término de la guerra europea. Cuando se habla de la solidaridad de todos los pueblos, se olvida que lo que á los hombres y á los pueblos les interesa no es tanto el aumento de su poder absoluto, como el de su poder relativo, el de su poder comparado con el de otros hombres ó pueblos. Vale más tener cuatro si el otro tiene dos, que tener siete si el otro tiene diez. Lo mejor para los Estados Unidos es dejar que los pueblos europeos se exterminen, y si con esta neutralidad absoluta se corre peligro de una gran victoria alemana, lo menos malo es ayudar moderadamente á los aliados, lo suficiente para que puedan seguir haciendo frente á los alemanes; pero nada más, y de esta suerte no habrá al fin de la guerra otro dueño del Mundo que los Estados Unidos de la América del Norte.»

Pero, lejos de proceder de esta manera, los Estados Unidos pusieron en la guerra la totalidad de sus caudales, energías y hombres para que los aliados la concluyesen todo lo antes posible. Y es que no se determinaron á obrar por el cálculo de probabilidades, sino por una emoción en que se fundían muchas emociones, unas nuevas y otras viejas: la de piedad ante la agonía de Europa; la de gratitud hacia la Francia de Lafayette; la de hermandad, á pesar de todo, con los ingleses; la de indignación por los atropellos á Serbia y mandad, á pesar de todo con los ingleses; la de indignación por los atropellos5 á Serbia y á Bélgica; la de cólera contra los gobernantes de Alemania por anunciar la guerra submarina sin limitaciones, después de haber prometido limitarla; la de confianza en la propia fuerza; la de fidelidad para consigo mismos, porque los norteamericanos no pueden decirse que la fuerza no resuelve nada, después de haber concluído con la esclavitud gracias á la más gloriosa de las guerras. Y esto es lo que me han dicho al preguntarles por qué se decidieron á entrar en esta guerra.

El secreto del mar

En los días que ha durado mi visita á las bases y á los campos de batalla de los norteamericanos, me he imaginado, por contraste, el tipo de uno de esos hombres escépticos á quien ni la sacudida de la guerra mundial le ha curado del hábito de atribuir las acciones humanas á móviles egoístas, y nada hubiera deseado tanto como la compañía de ese escéptico en los días breves que he vivido con norteamericanos. Si ese hombre era de temperamento exuberante — muchos escépticos lo son,—se habría confirmado en su escepticismo, de primera impresión, por la reserva con que se conducen generalmente los norteamericanos, que, aun no siendo tan grande como la de los ingleses, es bastante para hacerles abstenerse de elogiar su propia patria ante extranjeros, como si ello fuera poco menos indelicado que elogiarse á sí mismos. Es posible que este escéptico me hubiera dicho: «Pero, ¿cómo me va usted á convencer de que hombres tan fríos, tan dueños de sí mismos, se han movido en esta guerra á impulsos de un ideal?» A lo que yo habría tenido que responder: «¿Estarán condenados los pueblos de lengua inglesa á que los latinos no consigan comprenderles? La emoción, amigo mío, es como el agua de un río, que sólo trabaja cuando se la encauza.» Mis palabras no le habrían convencido; pero me parece difícil que hubiera transcurrido una semana sin que alguna cosa, la inmensidad de los almacenes norteamericanos, ó el relato de algún herido, ó la visión de los campos de batalla, habría despertado súbitamente en su alma la intuición de que también es posible que los pueblos se muevan por ideales y de que la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea, y la guerra antiesclavista de 1860 contra los Estados del Sur, tienen que pasar á la historia como ejemplos clásicos de guerras idealistas.

Estos artículos se han escrito para ese acompañante imaginario. Yo he tenido todo el tiempo la sensación de que ese enorme ejército, cuyas bases estaba visitando, era un gran acto de generosidad, como si el pueblo que lo había enviado se hubiera propuesto pagar de una vez, y con exceso, todas sus deudas históricas: la expedición de Lafayette, á Francia; la de su estructura política y moral, á Inglaterra; y las de las generaciones de emigrantes, á toda Europa. Diría que lo característico de este gran esfuerzo es la juventud con que se ha realizado, si la juventud no fuera tan á menudo la edad de la desorientación y la melancolía. Lo característico es la magnanimidad, que supone riqueza, riqueza de emociones, que supone á su vez capacidad de recibirlas y de ahorrarlas, para que no se dispersen en vano.

Quisiera poder transmitir á mi lector escéptico un poco de la emoción de respeto que he sentido ante los norteamericanos y de su grande hazaña. Pero los que no somos norteamericanos no comprenderemos nunca del todo el temblor de entusiasmo generoso con que este pueblo fué á la guerra. Su emoción será para nosotros lo que el secreto del mar para el conde Arnaldos en el poemita de Longfellow, otro gran poeta norteamericano. Dice Longfellow que una antigua balada española cuenta que el conde Arnaldos se paseaba, halcón en mano, por la orilla del mar, cuando vió venir una galera cuyo timonel cantaba con voz tan clara una canción, que las aves marinas se posaban en el mástil para oirla. «Timonel, por amor de Dios, enséñame tu canto», exclamó el conde, arrebatado de admiración. Y el timonel le contestó: «¿Quieres aprender el secreto del mar? Sólo comprenderán su misterio los que desafíen sus peligros.»

RAMIRO DE MAEZTU

2005 Ministerio de Cultura

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Barcelona hay tranquilidad : - : En Valencia será declarada : - : - : - : - : - : - : la huelga general el día 10 : - : - : - : - : - : -

EN BARCELONA

Estado del conflicto

Barcelona, 1.º—La situación sigue igual. El noveno día de la huelga de empleados en los servicios públicos de luz, energía eléctrica y agua se parece á los anteriores por la parcial insuficiencia de los servicios, que se va haciendo habitual.

Se temía que las nuevas complicaciones paralizaran algunos talleres y fábricas de la capital; pero, por fortuna, no ha sido así. Hoy han holgado parcialmente por falta de agua, pero no abandonando el trabajo, los albañiles de algunas construcciones.

Los servicios de tranvías han sido aumentados, aunque no llegó á ser el de ordinario.

Contrastando con la oscuridad de otras noches, ayer lució la luz casi normalmente en la mayoría de los teatros y espectáculos públicos. Los almacenes de El Siglo tuvieron abiertas sus puertas hasta la hora acostumbrada. Por estar más iluminada la Rambla, la animación en ella fué mayor, lo mismo que en las otras calles céntricas.

La iluminación, como digo, en general fué abundante. Funcionaron las subcentrales de La Energía Eléctrica, La Canadiense y La Catalana, trabajando en las dos últimas equipos del Ejército y de la Armada en la misma forma y con los turnos de ordinario. Del crucero *Extremadura* han desembarcado varios maquinistas y fogoneros, destinados á las fábricas de gas y subcentrales de electricidad, con lo cual el personal se puede renovar con más frecuencia y los servicios no son tan pesados.

Las fábricas de gas de La Catalana y Compañía Lebón continúan sin funcionar. Los elementos militares procuran restablecer el servicio; pero se considera difícil, por requerir un personal técnico y además numeroso. Se confía que esta tarde podrá funcionar alguna de las fábricas de gas.

Llegada de fuerzas

A las dos y cuarto de la madrugada ha llegado á la estación del Norte en tren militar el segundo batallón del regimiento de Bailén con material y armamento. Manda el regimiento el coronel Sr. Navarro. Fueron recibidos en la estación por el gobernador militar y sus ayudantes. Después de revistadas las tropas, que llegaron sin ningún incidente durante el viaje, marcharon al mercado denominado de Galvany, donde quedaron alojados. Antes de descansar se les hizo un café caliente.

Esta mañana han llegado un comandante, varios oficiales y cien individuos del regimiento de Ferrocarriles. Están preparados, según noticias, para venir, dos regimientos más, que no lo han hecho por dificultades en el alojamiento. Una Comisión militar busca un local donde puedan ser alojadas las nuevas fuerzas. Se proyecta utilizar uno de los tinglados del muelle.

Conferencia de autoridades : : : : : : :

El gobernador ha conferenciado con el ministro. Este le ha dicho que la tranquilidad en Madrid es absoluta. El estado de guerra ha sido bien recibido y la vida ciudadana se desarrolla normalmente.

Los productores de hortalizas : : : : :

Los huertanos y cosecheros de frutas y hortalizas que tiene puestos de venta en los mercados han anunciado al alcalde que están amenazados por algunos elementos de las diversas poblaciones para impedir que vengan mañana á vender en los mercados.

Hace días, según nota que nos han facilitado en la Alcaldía, algunos elementos ajenos á los agricultores realizan trabajos para provocar una huelga, con objeto de que el Ayuntamiento no siga ejerciendo su intervención en la fijación de precios de las frutas y verduras.

El alcalde ha llamado la atención del público sobre el hecho y al mismo tiempo ha dado cuenta al gobernador de la maniobra, quien ha reclamado el auxilio de la fuerza pública para el transporte de los productos agrícolas desde los pueblos á Barcelona.

Según noticias, el lunes empezarán á llegar frutas de Valencia y de Almería.

Requisa de subsistencias : : : : : : : :

El alcalde accidental ha visitado al gobernador, pidiéndole que autorice al Ayuntamiento para proceder á la requisa de los depósitos de aceite y de legumbres existentes en los «docks» y almacenes particulares.

El gobernador ha manifestado que respecto á las existencias en los «docks» tenía ya nota de todo lo almacenado, habiendo ordenado que no se exportara nada en absoluto.

Al mismo tiempo dió autorización al alcalde interino para que requisara las legumbres y el aceite retenidos en los almacenes particulares.

La fiesta del Carnaval : : : : : : :

Con motivo de haber circulado unas hojas, suscritas por un grupo anarquista, acusando á la burguesía y amenazando si se celebraba la fiesta de Carnaval, que dicen constituye una burla para los proletarios, se ha preguntado al gobernador si se suspenderían las fiestas, para las cuales se han hecho algunos preparativos.

El gobernador ha dicho que autorizaría la clásica «rúa» en el paseo de Gracia, pero no en las Ramblas, ni la circulación de máscaras en los demás sitios de la ciudad, especialmente durante la noche.

Los automóviles

Han quedado ultimadas las bases de arreglo entre los dueños de carruajes y automóviles de alquiler.

La huelga hubiera estallado en el caso de no ser atendidos.

Los albañiles de Vich

Comunican de Vich que los albañiles han solicitado un aumento en el jornal, anunciando que de no ser atendidos hoy, el lunes se declararán en huelga.

Piden una peseta de aumento los oficiales y tres reales los peones, fijándose el jornal de los primeros en seis pesetas y cincuenta céntimos, y en cuatro y cincuenta el de los segundos.

En Villafranca

Dicen de Villafranca que la Sociedad de obreros cuberos ha presentado unas bases á los comerciantes é industriales, elevando á sesenta pesetas el salario semanal.

De la misma población dicen que continúa sin incidentes la huelga de carpinteros.

Los obreros de Sabadell : : : : : : : :

Telegrafían de Sabadell que los obreros del arte fabril han solicitado de la Unión Industrial de Patronos el aumento de diez reales por semana en el jornal, con carácter general, y que se considere como efectivo el aumento transitorio que actualmente perciben.

De la misma ciudad nos comunican que los patronos mecánicos, de acuerdo con los obreros, han acordado aumentar el jornal en dos reales diarios y establecer desde la semana próxima la semana inglesa, á razón de ocho horas diarias de trabajo.

EN VALENCIA

Acuerdos de la Junta de Subsistencias : : : : :

Valencia, 1.º—Presidida por el gobernador se ha reunido la Junta de Subsistencias para adoptar medidas que hagan desistir á los obreros del planteamiento de la huelga general, que está anunciada para el día 10 de marzo.

El presidente de la Casa del Pueblo, á pesar de haber conferenciado con el gobernador momentos antes de celebrarse la reunión, se negó á asistir á ella.

Acordóse emprender una activa campaña contra los acaparadores, verificar la retasa de los artículos de primera necesidad y crear un Cuerpo de Policía de abastos para evitar las contravenciones en materia de abastecimientos.

También se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo prohiba la exportación de determinados artículos, crear Comisiones municipales para regular el comercio de aceite y prohibir la exportación de toda clase de verduras.

La huelga de tipógrafos : : : : : : : : :

Valencia, 1.º—Se han reunido nuevamente los obreros tipógrafos, acordando mantener la escala de aumento de jornal.

Los patronos aceptan el aumento que se pide para los aprendices y rebajan el solicitado para los oficiales.

Los obreros se reunieron nuevamente para acordar la línea de conducta que han de seguir.

Sin periódicos

Continúa la huelga de tipógrafos.

Hoy no se han publicado periódicos, y seguramente no se imprimirán tampoco mañana.

Las redacciones de los diarios están vigiladas por guardias de Seguridad.

Escasez de pan

Algunos patronos horneros, atemorizados por las agresiones de esta mañana, han cerrado sus tahonas, temiéndose que por este motivo mañana escasee el pan.

La huelga general

Valencia, 1.º—Aunque la tranquilidad es completa, el anuncio de la huelga general, señalada para el día 10, ha producido en la población gran alarma.

La creación de la Policía de abastos : : : :

El gobernador ha celebrado una conferencia con los asesores de la Junta provincial de Subsistencias, para tratar de la creación del Cuerpo de Policía de abastos.

El gobernador y la directiva de la Casa del Pueblo : : : : : : : :

También conferenció el gobernador con la Junta directiva de la Casa del Pueblo, comunicándole los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Junta provincial de Subsistencias para remediar el conflicto de la carestía.

Impresiones pesimistas

Las autoridades se muestran pesimistas sobre la solución de la huelga planteada.

El gobernador, después de la conferencia que celebró con la directiva de la Casa del Pueblo, dijo que había sacado la impresión de que los obreros querían á toda costa ir á la huelga, considerando inútiles cuantos esfuerzos vienen realizando las autoridades para hacer abortar el conflicto.

La opinión comenta apasionadamente la actitud de los obreros.

La gestión de las autoridades : : : : : : : :

Merced á las gestiones de la Junta de Subsistencias, se ha conseguido abaratar los comestibles en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

En la capital se han sacado á la venta 2.500 docenas de huevos, al precio de dos pesetas diez céntimos la docena.

El gobernador y el alcalde han telegrafiado al ministro de Subsistencias pidiendo que prohiba la exportación de algunos artículos.

La huelga de tipógrafos

Sigue en igual estado la huelga de tipógrafos.

Hoy tampoco se han publicado los diarios.

Los panaderos.—Se repiten los ataques á las tahonas : : : : : : : :

Además de la huelga de tipógrafos, está planteada la de los panaderos, que siguen atacando á los establecimientos cuyos dueños no aceptan las nuevas peticiones que han formulado.

Los hornos continúan vigilados por fuerzas de Seguridad.

Los obreros sogueros

Los obreros sogueros piden un aumento de 50 por 100 en los jornales.

Los patronos sólo se muestran propicios á conceder un 10 por 100.

Los cortadores de calzado : : : : : : : : : :

Los cortadores de calzado han pedido la jornada de ocho horas y el 30 por 100 de aumento en los jornales.

Los patronos no acceden á estas pretensiones.

Los tintoreros

Los tintoreros piden que sea despedido un capataz.

Los harineros y arroceros : : : : : : : : :

Los obreros arroceros y harineros solicitan la jornada de ocho horas y una serie de aumentos graduales.

Los del ramo de construcción : : : : : : : :

Parece que está en vías de ser solucionado el conflicto planteado por estos obreros.

Sólo falta que contesten los patronos aceptando las mejoras reclamadas.

EN SEVILLA

Conflicto resuelto

Sevilla, 28.—Ha quedado resuelto el conflicto que amenazaba á la Diputación, motivado por el acuerdo de la Compañía Sevillana de electricidad de no suministrar flúido á las dependencias provinciales, en vista de la excesiva morosidad en el pago de los atrasos que adeuda dicha Corporación.

Los comerciantes no acatan las órdenes de la Alcaldía : : : : :

Sevilla, 28.—A pesar de haber publicado la Alcaldía un bando en el que se dan á conocer las tasas de los artículos de primera necesidad que han sido fijadas por la Junta de Subsistencias, siguen vendiéndose los comestibles á precios elevadísimos, motivando protestas en los mercados y establecimientos de ultramarinos.

Muchos tenderos se niegan á colocar los carteles con las tasas de los artículos, que ordena el bando de la Alcaldía.

Algunos tenientes de alcalde han concedido á los comerciantes un plazo de veinticuatro horas para cumplir esta disposición, conminándoles con imposiciones de vM6Jfizlic6 minándoles con imponerles multas si persisten en su actitud.

Protesta de la Unión Gremial : : : : : :

El presidente de la Unión Gremial ha presentado un escrito al gobernador civil protestando del acuerdo de la Junta de Subsistencias, en el que se fijan las tasas de algunos artículos.

Fundan su protesta en los altos precios que tienen que abonar los industriales por los artículos.

Creación de un organismo económico-social : :

Sevilla, 1.º—A las doce de la noche ha terminado la reunión de comerciantes é industriales celebrada en el local de la Cámara de Comercio, y en la que se ha tratado de la creación de una institución industrial mercantil de carácter económico social, cuyos principales fines serán procurar la armonía entre el capital y el trabajo, y gestionar la mejora de la legislación social.

La Asociación quedó constituída después de laboriosa discusión de sus estatutos.

Mejora la crisis obrera

Sevilla, 1.º—Ha mejorado el aspecto de la crisis obrera dándose ocupación á los obreros del campo.

Con este motivo, el Ayuntamiento ha suspendido el suministro de socorros que venía facilitando á los obreros.

Falta el trigo

El dueño de una fábrica de harina del pueblo de Cazalla ha comunicado al gobernador que sólo le queda trigo para molturar durante seis días, y que no lo encuentra al precio de la tasa, por lo que tendrá que suspender la fabricación de harina.

Pidiendo carbón

El alcalde de Lebrija ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiéndole el urgente envío de carbón para la fábrica de harina, en evitación de que haya que suspender la molienda, lo que crearía un gran conflicto, pues la fábrica de Lebrija abastece á otros pueblos.

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Un bolcheviki ó un loco

Sevilla, 1.º—La Policía ha detenido á un individuo que venía siendo vigilado desde hace días por infundir sospechas.

Parece francés, aunque se expresa en catalán.

Se alojaba en una posada del barrio de Triana.

Cuando fué conducido á la Comisaría manifestó á gritos, y dando puñetazos en la mesa del comisario, que él no reconocía leyes ni autoridades, y que no tenía que comparecer ante juez alguno.

Cada vez que se le preguntaba su nombre daba uno distinto.

Como carece de documentación, se ha ordenado que ingrese en la cárcel, donde quedó á disposición del Juzgado.

No se sabe si se trata de un enviado bolcheviki ó de un pobre demente.

Protestas del comercio

Ronda, 1.º — El comercio ha cerrado sus puertas en señal de adhesión á la Asamblea de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

ARAGON

La sesión de clausura de la Asamblea : : : :

Zaragoza, 1.º—Ayer, á las once de la mañana, se han reunido los asambleístas, debatiendo el último punto que quedaba pendiente.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el salón de fiestas del Círculo Mercantil la sesión de clausura de la asamblea.

El alcalde pronunció un discurso felicitando á los asambleístas por el resultado de la asamblea.

Afirmó que continuaba recibiéndose millares de adhesiones, y alentó á todos á laborar sin descanso hasta conseguir el fin que se persigue.

Inmediatamente después se dió lectura á las conclusiones aprobadas.

Acordóse nombrar un Comité ejecutivo, concediéndole amplias facultades para nombrar corresponsales en las distintas provincias.

El alcalde entregó las conclusiones al gobernador para que las transmitiera al Gobierno.

VASCONGADAS

La desaparición de un pliego de valores : :

Bilbao, 28. — Con gran reserva se sigue instruyendo el expediente por desaparición de las 19.700 pesetas depositadas en las oficinas de Correos en un pliego de valores declarados.

Querella contra «El Pueblo Vasco» : : :

El nacionalista Sr. Sarriá ha presentado querella contra *El Pueblo Vasco*, por el artículo insertado por dicho periódico comentando la conferencia que dicho señor dió en el local de la Juventud vasca.

---

(89)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No, señor conde.

—Habéis hecho muy bien, Dionisia, y os ruego que guardéis con todos un silencio absoluto.

—No diré nada, señor conde.

—Vemos—dijo el conde sonriéndose,—que sabéis callar y guardar un secreto. Ahora podéis pasar al cuarto de la señora Ramel, que ya debe estar levantada.

Dionisia se retiró.

XIX

Después de haber quedado algún tiempo silencioso, con la cabeza entre las manos, el conde tomó la palabra.

—Mi querido Mourillon: del relato que acabamos de oir resulta claramente que Rabiot y sus cómplices pensaban que el crimen no sería descubierto, y que la muerte se atribuiría á un accidente. Los miserables han dado el golpe en vago. Si no se hubiera reconocido que la criada ha sido arrojada á la laguna por ese desconocido, ese mendigo que desapareció inmediatamente después del crimen; si la justicia no se hubiera ocupado de este asunto; si, en fin, la muerte de «Suspiros» se considerase como un accidente, Parizot y su mujer se habrían apresurado á declarar en la Alcaldía de Ninville que el verdadero nombre de «Suspiros» era Clara Guérin, natural de Bourvoisin. Mas como ha sucedido lo contrario, los culpables se han puesto al abrigo de las persecuciones que pudieran dirigirse contra ellos, porque en realidad, el móvil del crimen no existe. Tenemos el testimonio de Dionisia, es verdad; pero no lo encuentro suficiente para servir de base á una acusación tan grave. No hay nada escrito, y Dionisia no puede probar por sí sola que los primos de Joramie son los asesinos de «Suspiros», y que ésta, á quien nadie conocía por su verdadero nombre, fuese Clara Guérin.

—Entonces, señor conde—replicó Mourillon,—el crimen quedará impune.

—Sí, hasta nueva orden. Si no me engaño, José Rabiot es el alma de esas maquinaciones. Ahora que no podemos colocarnos entre él y Clara Guérin, dejémosle obrar. No debemos atacar, sino esperar á la defensiva.

—¡Hum! ¡Hum!—dijo Mourillon moviendo la cabeza.

—Comprendo — dijo el conde; — no pensáis como yo.

—Es verdad.

—Hacedme conocer vuestra opinión.

—Pues bien, señor conde, quisiera concluir de una vez con esos miserables.

—Si no consultase mas que mi cólera y el disgusto que esas gentes me inspiran, diría lo que decís; pero no tenemos prisa alguna, y debemos ser excesivamente prudentes; tal es mi convicción. Queremos que la víctima sea vengada, y lo será. Esperemos, amigo mío, y entre tanto preparemos nuestras armas á fin de responder victoriosamente á la embestida de nuestros adversarios. Supongamos que mañana denunciamos el crimen; ¿cómo probar que Rabiot, Parizot y su mujer son sus autores? Responderían, con seguridad, que nada tienen que ver con la muerte de su criada. Podría objetárseles:—Teníais interés en cometer el crimen, porque era Clara Guérin.—Lo ignorábamos—replicarían,— y no podríamos probarlo.—Después de todo, ni Rabiot ni los Parizot son los que han cometido el crimen: es un desconocido que no hizo mas que presentarse en la granja pidiendo limosna. Seguramente este desconocido ha sido el instrumento de Rabiot. ¿Quién es ese falso mendigo? ¡Ah! ¡Si le conociésemos, tendríamos la fuerza que nos falta! Sí, obrar con precipitación sería una falta. Estemos, pues, preparados para el ataque... ¿Comprendéis, querido Mourillon?

—Sí, señor conde, y me rindo á vuestras razones.

—Entre nosotros y los primos del señor Joramie habrá una lucha, lo preveo; lucha terrible, y tanto más encarnizada cuanto que nuestros adversarios estarán animados por su feroz codicia, y nosotros tenemos que vengar una víctima. No me sorprendería que de aquí á algunos meses, cuando el crimen de Grandvale se olvide, veamos aparecer á José Rabiot, trayendo en la mano el acta de defunción de Clara Guérin y de su hija, muerta en la infancia, intimándonos con arrogancia, en su nombre y en el de sus primos, la entrega de la herencia de Joramie.

—Señor conde, José Rabiot es hombre de talento, y si presentase el acta de defunción de Clara Guérin, se entregaría como un tonto.

—Hay gentes que, ciegas por sus pasiones, se precipitan, sin verlo, en medio del peligro; Rabiot es de esos.

—Sea, señor conde; pero para Rabiot lo difícil es proporcionarse ese acta de defunción.

—Sin duda. Pero Rabiot es capaz de todo. Estad cierto de que no se cruzará de brazos, de que no tendrá paciencia para esperar diez años la fortuna que codicia. Después del primer crimen, meditará otros nuevos. Casi siempre un crimen conduce á otro, y Rabiot no es de los que se detienen en el camino. ¿Qué hará? No lo sé. Lo que necesita es el acta de defunción de Clara Guérin, y no retrocederá ante nada para poseerla. Hallará testigos falsos, si no encuentra otros, que declararán que la criada «Suspiros» era Clara Guérin.

—Rabiot no tendrá semejante audacia.

—Sí, Mourillon, y sin sospecharlo. Esa es una de las razones en que me fundo para creer que debemos esperar.

—Rabiot no tendrá semejante audacia.

—Tendrá todas las audacias—replicó el conde,—porque creerá no tener nada que temer. El y los otros no se preocupan ya de Dionisia Morel. No piensan tampoco que Clara Guérin ha podido confiarle sus secretos. Como Dionisia guardó silencio ante el juez de instrucción, tienen la seguridad de que nada sabe. Rabiot y sus cómplices ignoran que Dionisia está aquí, en el hotel de Soleure, y que lo que no ha querido decir al juez de instrucción de Blois, nos lo ha dicho á nosotros. He aquí por qué hoy, asegurado y en una quietud perfecta, Rabiot tendrá la audacia de las gentes que, seguras de su impunidad, creen que todo les es permitido. Así, la presencia de Dionisia Morel en el hotel de Soleure debe ser ignorada, y yo tomaré medidas en consecuencia. Es preciso dejar á Rabiot con plena confianza. Dionisia está aquí como la espada de Damocles, suspendida sobre la cabeza de los autores del crimen de Grandvale.

—De modo que decidimos, señor conde, que debemos esperar; pero mientras Rabiot se prepara á cometer nuevas infamias, ¿no haremos nosotros nada? Espero vuestras órdenes.

El conde, después de reflexionar, respondió:

—Arrestada Dionisia al día siguiente del crimen, no ha podido saber lo que ha pasado después en Ninville y Grandvale, y esto es preciso saberlo. A vos os gusta correr, mi viejo amigo, y estoy seguro que os gustará ir á Ninville y á Blois á

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

ASI SE HACE

Al leer el relato hecho por la Prensa de los comedores para los pobres, de mis ojos han brotado lágrimas de agradecimiento en recuerdo de todos esos infelices que durante muchos años venían necesitando un decidido protector.

Mis amados pobres, esos niños abandonados en el arroyo, esos famélicos seres que, desnudos y hambrientos, sufren las insoportables torturas del hambre y del frío: esos pobres vergonzantes en quienes la desgracia hace presa y se complace en atormentar á cada momento, sin esperanza de posible redención; esos desvalidos, á quienes presenté en las hospitalarias columnas de este periódico, de hoy en adelante dispondrán de un verdadero albergue, en el que han de encontrar alimento sano y abundante para sus cuerpos, y cariño, amparo, protección y respeto para sus almas.

Los espaciosos sótanos del edificio donde está instalado el Gobierno de esta provincia, esos sótanos en donde durante muchos años sólo dominaron las tinieblas, y de los que en momentos, quizá, por desgracia, muy frecuentes, sólo partían gritos de dolor, han sido transformados en saneadas habitaciones, donde el aire frío y acaso emponzoñado por las repetidas blasfemias de los que allí encerrados sufrieron torturas, de hoy en adelante es reemplazado por el puro y tibio ambiente donde ha de reinar la alegría saturada de cariño y de gratitud.

Para la realización de esta obra, que califico de sublime, ha bastado la voluntad de un solo hombre, de Leopoldo Romeo; ¡que Dios le bendiga!

Es bien seguro que la inauguración de ese albergue será, desde el Cielo, presidida por la Caridad, y envuelta acaso en sus divinos resplandores; tal vez algún vidente crea observar cómo sobre el autor de esta piadosa obra, y en este crítico momento, desciende el espíritu de esa cruz, de esa gran cruz que la Caridad coloca en manos de los poderosos para ser ofrecida á los abnegados, á los escogidos, á los que en sus corazones han grabado la máxima más sublime que brotó de los divinos labios de nuestro Redentor.

Pero esta nueva institución, que por iniciativa del Monarca y por la heroica labor de un gobernador modelo, se ha de inaugurar en breve en Madrid, no debe tener aquí su límite; debe ser extendida, al menos, por todas las capitales de provincia, porque en todas ellas existe la escasez y la miseria, y en todos esos terrenos brota esa planta humana que en uno de mis anteriores artículos califiqué con el nombre de «pobre con vergüenza».

Aún más: esa obra, con ser tan hermosa, no debe limitarse al material amparo de esas víctimas que sucumben bajo el peso abrumador de la escasez y del frío; este necesario auxilio no debe ser sino el principio, la base de una empresa más grande, la de proteger al desvalido, apartándole para siempre de la miseria, ayudándole en el desarrollo de sus nobles aspiraciones, rescatándole de la esclavitud de toda servidumbre, para convertirlos en seres independientes, útiles á su patria y á sus conciudadanos.

Tengamos en cuenta que ese poderoso pueblo que en la actualidad ha logrado inclinar la balanza de la guerra en favor de las naciones aliadas, que ha derrocado tronos y humillado á los poderosos, hace poco más de un siglo tuvo su principio en colonias penitenciarias, donde Inglaterra acumulaba lo que consideraba sus detritus sociales; de esos detritus ha brotado un pueblo culto, laborioso, emprendedor, y tan potente, que hoy figura á la cabeza de todos los demás.

¿Que esta labor es penosa? ¿Que ha de tropezar con infinitas dificultades? ¿Quién lo duda? Pero esas dificultades, al parecer insuperables, son vencidas con la grandeza de la misma humanitaria idea, con algunos hombres decididos que imiten á Romeo, y con la poderosa protección de nuestro Soberano.

EL CONDE DE THARSIS

Boletín religioso para mañana

Lunes 3 de marzo de 1919

Santos del día.—Santos Emeterio y Celedonio, Marino, Félix, Fortunato, mártires; Ticiano, obispo y confesor; Santas Cunegunda, viuda, y Piamón, niña, y María, mártir. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las ocho exposición de S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, triduo de desagravios, predicando D. Francisco Alvarez.

En la Encarnación, á las diez, misa cantada, con S. D. M. de manifiesto.

En la iglesia de los Servitas, plaza de San Nicolás, á las cinco, ejercicios con sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Triduo de desagravios.

En San Marcos, á las cuatro y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de la V. O. T., á las cinco, predicando D. Eugenio V. Megino.

En las Salesas del segundo Monasterio, á las cuatro y media, predicando un padre de la Compañía.

En San Sebastián, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el señor cura.

En Don Juan de Alarcón, á las cinco y media.

En las Carmelitas de Maravillas, á las cinco.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco y media, predicando el P. Gil.

En la iglesia Pontificia, á las cinco y media, predicando el P. Gamarra.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las cinco y media, predicando el padre Rubio.

En Santa María de la Almudena, á las cuatro y media, predicando el señor cura.

En el Carmen, á las cinco, predicando don José Alba.

En San Martín, á las cuatro y media.

En las Benedictinas de San Plácido, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Sanguis Christi.

UNA BODA

En la capilla del Niño del Remedio (Santa Catalina de los Donados) han recibido la bendición nupcial de manos del rector del Buen Suceso y capellán de honor de Su Majestad, D. Mariano Morlans, la bellísima y gentil Lolita Redondo, hija del director del *Diario de las Sesiones del Senado*, y nuestro simpático compañero D. Manuel Gómez Domingo, redactor político del *Diario Universal*.

Fueron padrinos doña Angela Grondona, madre de la novia, y D. Ricardo Gómez Cano, tío del novio, y testigos, D. Emilio Grondona, D. Alfonso Pérez Nieva, don Eduardo Todo, D. Daniel López, D. Andrés González Blanco y D. Carlos Caamaño.

La novia vestía elegantes galas nupciales: traje blanco *charmeuse* bordado en plata, largo manto y velo de encaje. El ramo de azahar era recién llegado de Valencia.

La capilla estaba profusamente iluminada, y su altar veíase adornado con flores naturales emblemáticas de la pureza.

Durante la ceremonia se oyeron al órgano melodías clásicas.

La capilla del Niño del Remedio no podía contener á más de doscientos concurrentes, invitados á la ceremonia.

De entremés, sardinas finas de J. Ansola.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

UNA CIRCULAR.—El ministro ha dirigido á los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, la siguiente circular:

«Se viene observando por este ministerio que, con lamentable frecuencia, se le comunica por autoridades ó personas interesadas la falta de ciertos artículos, como trigo, harina y carbón, cuando ésta es completa é inevitable el conflicto, para cuya solución hay que desorganizar otros servicios. Al objeto de que esto no se repita, en el término de cada diez días, comenzando desde el día 10 de este mes, se servirá V. E. comunicar telegráficamente á este ministerio cuáles son en esa capital y en las demás poblaciones de la provincia, que por su importancia lo merezcan, las existencias de trigo, harina, carbón y aquellos otros artículos que crea oportuno, así como las cantidades que se espera recibir de los artículos que se mencionen en dichos telegramas, añadiendo todas aquellas informaciones que su buen criterio le sugiera, sin perjuicio de las aclaraciones que para la mayor exactitud de este servicio solicite V. E. ó le transmita este ministerio.»

INSTRUCCION PUBLICA

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra á doña Juliana Mompín profesora interina de Dibujo geométrico y artístico de las Escuelas de adultos de Salamanca.

—Concediendo las permutas incoadas entre doña Antonia Ortiz, maestra de una escuela graduada de Pontevedra, y doña Margarita Otero, de Villalonga, en la misma provincia; por doña Teresa Homedes, maestra de Sitges, y doña Francisca Pons, de Calders (Barcelona); por D. Juan Parramón y Solé, maestro de San Lorenzo de la Muga (Gerona), y don Sebastián Campsalinas, de Blancafort (Lérida), y por D. Francisco Martínez Fuentes, de Jamilena, y D. Eloy Viso Calderón, de Villanueva de la Serena, ambos de la provincia de Jaén.

—Se ha dispuesto, con carácter general, que todas las maestras y maestros que hayan ingresado por oposición en las categorías de 1.000 y 1.100 pesetas, disfrutarán el sueldo de 1.500 pesetas, y al efecto se dirige orden circular á los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza para que así consideren á todos aquellos que justifiquen, mediante certificación del Tribunal de oposiciones, que han ganado plaza en turno restringido dentro del número de las anunciadas en la convocatoria.

UN NIÑO AHOGADO

A las dos de la tarde se constituyó el Juzgado de guardia en el Jardín Botánico, en uno de cuyos estanques había perecido ahogado el niño de tres años Lázaro Carmona Guirao.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, notificándose la desgracia á la familia de la pobre criatura.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Acción sanitaria

El grupo Acción Sanitaria celebrará su noveno mitin de propaganda el próximo jueves 6 de marzo, á las seis y media de la tarde, en la Real Academia de Medicina, Arrieta, número 10. Estará dedicado á pedir la cooperación femenina para esta campaña, siendo temas y oradores los siguientes:

Sr. Francos Rodríguez: «La mujer y la política sanitaria».—Srta. Benita Asas de Manterola: «Maestras de niñas y maestras de madres».—Doña Concepción Aleixandre: «Las profesiones femeninas».—Doctor Recaséns: «La protección de la embarazada por las Asociaciones femeninas».—Srta. La Rigada: «Los anormales en el hogar».—Doctor César Juarros: «La mujer y los ideales nacionales».

El mitin estará presidido por el doctor Cortezo, y la entrada será pública.

Escuela de Tisiología

La Escuela Española de Tisiología abre un curso gratuito de Diagnóstico y tratamiento de tuberculosis pulmonar y laríngea, de tuberculosis ósea y de prácticas de laboratorio, bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro, y con la colaboración de los doctores Cerveró, López Durán, Fernández Soto, Bastos, Sousa, Ubeda, etc. El curso durará desde el 10 de marzo al 15 de abril.

Será admitido un número limitado de alumnos médicos y estudiantes de último año de Medicina, que deberán enviar su nombre y domicilio al administrador del Dispensario María Cristina, Goya, 4.

Los médicos titulares

El Comité Ejecutivo de Unión Médica Nacional, quinta región, cumpliendo acuerdo de la Asamblea Regional celebrada en Zaragoza el pasado diciembre, convoca á la clase á una Asamblea nacional que tendrá lugar durante los días 6, 7 y 8 del actual, celebrándose las sesiones en los locales del Ateneo de Madrid, y habiéndose señalado las once de la mañana del día 6 para la inaugural.

Reina gran entusiasmo entre la clase médica rural para asistir á la citada Asamblea, que ha de ser digno remate de la actuación societaria que con tanto tesón viene desarrollando esta sufrida clase y que se puso de manifiesto en recientes Asambleas.

Hasta nosotros llegan noticias de que, cansados ya de sufrir vejaciones y atropellos, y viendo la apatía de los gobernantes en asuntos sanitarios, estos modestos funcionarios están dispuestos á adoptar temperamentos enérgicos y radicales, sosteniendo la conminación hecha á los Poderes públicos en las conclusiones de la última reunión de Directivas de Colegios Médicos.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido la aplicación de la tarifa 108, sustitutiva de la X 17, para los señores asambleístas y sus familias, y que da derecho á la rebaja del 50 por 100, aproximadamente, en el precio de los billetes.

El Comité está procediendo á la distribución de las tarjetas de identidad, rogando por nuestro conducto á los compañeros que deseen asistir á dicho acto, soliciten la remisión de las tarjetas necesarias al presidente del Comité, D. José Boullon, de Morata de Jiloca (Zaragoza), ó al secretario, D. Tomás Tobajas, de María de Huerva (Zaragoza).

Los practicantes

Una Comisión de practicantes civiles del Colegio de Madrid ha visitado al ministro de Marina para rogarle que fije su atención en el hecho de que al conceder á las clases subalternas de la Armada el ingreso como oficiales en la escala de reserva se ha hecho una excepción con el Cuerpo de practicantes, en los cuales concurre además la favorable circunstancia de que para su ingreso tienen que tener terminada la carrera y poseer el título facultativo.

Si eso á que aspiran no puede otorgarse, podría considerárseles como oficiales auxiliares facultativos, del mismo modo que, según tenemos entendido, va á hacerse en el Ejército en el Cuerpo próximo á crearse.

La Comisión expuso al ministro las razones en que funda sus justos anhelos, y salió muy complacida de la entrevista y de la afabilidad del almirante Chacón.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Asociación de Estudiantes de Ciencias de España

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron los solemnes funerales que en sufragio del alma de D. Ramón Ruiz de Peralta y Anguita, alumno de la Facultad de Medicina muerto en los tristes sucesos de Granada, ha organizado por suscripción entre sus compañeros y alumnos la Asociación de Estudiantes de Ciencias de España.

Presidieron el acto: en representación del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, su mayordomo; el subsecretario de Instrucción pública, el vicerrector de la Universidad Central, el senador por la misma Universidad, el decano de la Facultad de Medicina, el vicedirector del Instituto de San Isidro y el presidente de la Asociación.

La ceremonia resultó brillantísima y con un perfecto orden, concurriendo á ella una numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban muchas bellas y distinguidas señoritas, gran número de profesores de la Universidad y demás centros docentes, Comisiones de alumnos de todas las Facultades, Escuelas especiales, Normales, Institutos, etc., y una nutridísima representación de toda la clase escolar.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Ha llegado esta mañana á Madrid el eminente barítono Carlos Galeffi, y ante la necesidad de verificar el ensayo general de la ópera *Don Carlos*, se suspende la función de tarde del domingo.

Si el baile de máscara del Círculo de Bellas Artes anunciado para el lunes se aplazara hasta la próxima semana, el debut de Galeffi se verificará en ese día, y en caso contrario, el martes 4.

Princesa.—Hoy, por la tarde y por la noche, en función especial, á precios especiales, *La calumniada*.

Para los próximos días de Carnaval ha dispuesto la Empresa los siguientes programas: el lunes, á las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, y el martes, á las mismas horas, se celebrarán funciones especiales á precios especiales, poniéndose en escena en todas ellas *La calumniada*.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

A partir del de la semana próxima, las funciones de los viernes se verificarán por la tarde en lugar de por la noche, celebrándose en tales días, á petición de gran parte del público, funciones especiales, que darán comienzo á las seis.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—El domingo tendrán lugar en este teatro dos funciones, á las seis de la tarde y á las diez y cuarto de la noche; en ambas se pondrá en escena la magnífica obra del gran dramaturgo Shakespeare, arreglada al español por D. Manuel Matoses, titulada *La fierecilla domada*, con el siguiente reparto: *Catalina*, Amparo F. Villegas; *Blanca*, Raquel Martínez; *Mónica*, Elena Rodríguez; *Petrucho*, Francisco Morano; *Grumie*, Manuel Vigo; *Hortensio*, Juan Aguado; *Bautista*, Víctor Pastor; *Flavio*, Gonzalo Llorens; *Sastre*, Manuel Martín Vara; *Daniel*, Ernesto Alvarez; *Gregorio*, Nicolás Perchicot; *Nicolás*, Fernando Porredón (hijo).

La acción en Italia, á fines del siglo XVI. Decorado exprofeso.

Agotadas están casi la totalidad de las localidades para el estreno de la obra de don Jacinto Benavente *Por ser con todos leal, ser para todos traidor*.

En Contaduría, y sin aumento de los precios que rigen en el despacho, pueden adquirirse las localidades para la segunda y tercera representaciones, que tendrán lugar el jueves 6, por la tarde y por la noche.

Martín.—El reestreno del pasatiempo lírico *De padre y muy señor mío* ha sido un nuevo acierto de la Dirección artística, que ha proporcionado un triunfo personalísimo á las bellas tiples Srtas. Labrador y Berri y al simpático García Ibáñez, incansable director de la compañía.

Siguen agotándose diariamente las localidades para las representaciones de la zarzuela cómica, de éxito inmenso, *La danza de los velos*.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Lara.—Del 1.° al 11 de marzo queda abierto el abono para los dos conciertos que dará en este teatro los días 13 y 20 la notable artista brasileña Magdalena Tagliaferro, en cuyos programas figuran obras de Bach, Schubert, Weber, Listz, Chopín, Faure, Debussy, Albéniz, Scarlatti, Saint-Säens, Rameau, etc.

Los precios para los dos conciertos son: palcos entresuelos, 40 pesetas; principales, 20 y 30; segundos, 10 y 15; butacas, 8 pesetas. El primer concierto, el jueves 13.

Español.—De la comedia *Amor sin alas*, que se ensaya activamente en este teatro, y cuyo estreno se efectuará en breve, no queremos anticipar juicio alguno á nuestros lectores.

Unicamente á título de información diremos que la Casa Vázquez, encargada de servir la escena, se propone hacer un verdadero alarde de presentación en lo que se refiere á muebles, objetos de arte, telas y accesorios que han de decorar el estudio de un pintor, en que se desenvuelve el primer acto, y que han de contribuir á la propiedad y al efecto de esta decoración los cuadros que para tal objeto ha cedido la Casa de D. Alberto Iturrioz y un bello retrato que de Matilde Moreno, protagonista de la obra, ha pintado el eminente artista D. Isidro Gamonal.

Los actos segundo y tercero, que tienen por escenario un jardín y un gabinete femenino, han de ser también de una elegante y cuidada presentación.

En cuanto al reparto de la obra, basta indicar que los principales papeles están encomendados á Matilde Moreno, Ricardo Calvo, Carmen Seco, Josefina Roca, Alfonso Muñoz y Pedro Sepúlveda, para suponer que será primorosa la interpretación que obtenga.

Apolo.—El domingo de Carnaval se verificarán tres funciones, representándose: en la primera, á las cuatro de la tarde, la popular zarzuela en tres actos *El rey que rabió*; en la segunda, á las seis y media, el grandísimo éxito *Trianerías* y *De rodillas y á tus pies*, y en la tercera, á las diez y media de la noche, *Trianerías*.

El lunes, á las seis y media de la tarde, *De rodillas y á tus pies* y *Trianerías*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—El domingo se representará tres veces la celebradísima farsa cómica en dos actos, original de los renombrados autores Antonio Paso y maestro Pablo Luna, *Muñecos de trapo*, último gran éxito de esta compañía.

Se verificarán tres funciones, representándose: en la primera, á las cuatro de la tarde, *La romántica y Muñecos de trapo*; en la segunda, á las seis y cuarto, *Muñecos de trapo y La bolsa ó la vida*, y en la tercera, á las diez y media de la noche, *Muñecos de trapo*.

El lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *Muñecos de trapo y La bolsa ó la vida*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Infanta Isabel.—Todos los días de Carnaval tendrán lugar dos funciones de tarde, con los éxitos cómicos de la temporada.

El domingo y lunes por la tarde, á las seis y media, en función selecta, se representará *¿Tienen razón las mujeres?*, y por la noche, el sainete nuevo *La muerte del César* y *Un drama de Calderón*.

El martes de Carnaval, en función selecta, á las seis y media, *La muerte del César* y *Un drama de Calderón*, y por la noche, *¿Tienen razón las mujeres?* (éxito enorme).

Para todas las funciones se despacha en Contaduría.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro, se pondrá en escena *El silbido fatal*; á las seis y cuarto, estreno del drama policíaco, basado en experimentos científicos, titulado *Los sembradores de frío*, con trucos y efectos de extraordinaria novedad y emoción. Por la noche, á las diez y cuarto, se repetirá *Los sembradores de frío*.

Teatro A B C (plaza de España, 6).—Para funciones de aficionados, bailes, beneficios, veladas, reuniones, mítines, etc.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 1.°
4 por 100 interior		
Serie F	78 75	78 60
— E	78 80	78 60
— D	79 60	79 40
— C	81 25	80 75
— B	81 25	81
— A	81 10	80 90
— G y H	80 50	
Diferentes series		
Fin corriente	78 80	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	88 85	
— E	88 95	88 85
— D	90 25	90
— C		90 20
— B	90 50	90 20
— A	90 60	90 70
— G y H	92 50	92 50
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E	87	
— D		87 50
— C	87 10	
— B	87 10	
— A	87 10	87 50
Diferentes series	87 10	
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F		95 50
— E		95 50
— D	95 90	95 50
— C		95 90
— B	96 10	96 15
— A	96 80	
Diferentes series		
Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		
— E		
— D	95 50	95 75
— C	95 15	95 20
— B	95 15	95 20
— A	95 15	95 20
Diferentes series	95 20	
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A		
— B		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	103	102 90
— B		102 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		91 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	88	
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100	100
Idem id. al 5 por 100	108 50	
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	499 50	499 50
Banco Hipotecario	250	
Banco Hispano-Americano		
Banco Español de Crédito		135
Compañía de Tabacos	299	
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera: Acciones preferentes	98	98 25
Idem: Acciones ordinarias	48 25	
Altos Hornos		
Duro Felguera	208 50	209
Unión Alcoholera Española		122
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	367	368 50
Nortes, contado	336	338
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	353 50	353 50
Cambios.		
Francos	86 85	86 30
Libras	22 74	22 60
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 78,60.—Amortizable 5 por 100 (nuevo), 95,30. Exterior, 88,60. — Nortes, 341. — Alicantes, 370,75.—Francos, 85,70.—Río de la Plata, 352,75.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 201.—Felgueras, 207.—Explosivos, 307.—Resineras, 256.—Naviera Sota y Aznar, 3.115.—Naviera Nervión, 2.330. — Naviera Unión, 1.160.—Naviera Vascongada, 1.140.—Nortes, 335.

2009 Ministerio de Cultura

DESPUÉS DE LOS SUCESOS SE HA VERIFICADO

LA INCAUTACIÓN DE TAHONAS

Tranquilidad absoluta

Ha reinado durante toda la tarde de ayer tranquilidad completa.

El capitán general de Madrid, D. Francisco de Aguilera, ha distribuído las tropas en cinco zonas, al mando de los generales de brigada Sres. Alvarez Rivas, Castro, Cavalcanti, duque de Tetuán y Moreno, bajo las órdenes de los divisionarios Sres. Primo de Rivera y Zabalza.

El espíritu de las tropas es excelente.

El general Aguilera recorrió en automóvil la población.

En el Puente de Vallecas habló con un grupo de mujeres que se hallaban en actitud airada por la falta de pan que se observaba en el barrio.

Les recomendó calma y prudencia, asegurándoles que no faltaría pan y ofreciéndoles que atendería toda denuncia que se le formulase sobre falta de peso ó abuso en el precio del pan ó de los comestibles, pues tenía el firme propósito de castigar con mano dura cuanto se hiciese en este sentido.

Las mujeres prorrumpieron en vivas al capitán general y al Ejército.

Después de esto se restableció la calma.

Dice el capitán general

A las cinco de la tarde recibió en Capitanía á los periodistas el general Aguilera, que conversó breve y afablemente con ellos.

Les manifestó que la tranquilidad era absoluta, y que desde que se había hecho cargo del mando no había ocurrido un saqueo ni incidente alguno, aparte del revuelo habido en el Puente de Vallecas.

Manifestó que tenía confianza en que los desórdenes no se repetirían; pero que para evitar disturbios estaba dispuesto á proceder con la mayor energía en todos los casos que fuese necesario.

Dió cuenta de que habían llegado á Madrid 5.000 raciones de pan, fabricado por la Intendencia en Alcalá de Henares, las cuales se habían distribuído convenientemente.

La odisea de un cordero

Anteanoche un sujeto se apoderó de un cordero entero en una tienda de las asaltadas.

Al tratar de huir con él, un agente de Vigilancia le detuvo y se lo llevó á Gobernación.

El detenido pasó á la cárcel y el cordero fué enviado al Gobierno civil, para que el gobernador lo destinase á un establecimiento de Beneficencia.

Por cierto que el ordenanza que llevó el cordero desde el ministerio al Gobierno civil fué detenido también, porque otro agente le tomó por un asaltante aprovechado.

En el Gobierno civil estuvo depositado el cordero un buen rato, hasta que convenientemente envuelto en papeles, para evitar nuevas confusiones, fué llevado por otro ordenanza al Asilo de Vallehermoso.

Un juicio de «La Epoca»

Nuestro querido colega «La Epoca» publica el siguiente suelto:

«Los elogios que el subsecretario de la Gobernación ha tributado al gobernador de Madrid, por la forma en que ha intervenido en el conflicto de los panaderos, nos parecen justísimos.

Se había hecho ya axiomático que el gobernador de Madrid apenas si podía ser otra cosa que una ornamentación jerárquica, porque la Dirección general de Seguridad le dejó sin atribuciones. Pero del Sr. Romeo ciertamente que no puede decirse eso. Su campaña de la vacuna y su actuación ayer demuestran que cuando existen ganas de trabajar y competencia para hacerlo, no falta campo.

El Sr. Romeo, inocente del conflicto, se dedicó á buscarle salida, y logró lo que no lograron otras autoridades que no podrán alegar aquella inocencia.

Se trata de un adversario político nuestro, pero se trata también de un ilustre compañero en la Prensa, y no podemos por menos de hacer público este tributo de justicia y de felicitarnos por ello.

Así se verá cómo no es incompatible la censura que el periodista ejerce con la acción que al gobernante corresponde. Lo que hace falta son dotes de competencia y celo, y el señor Romeo las ha demostrado.»

Un soldado del regimiento del Príncipe, herido

El soldado del regimiento del Príncipe, Francisco Sánchez de veintitrés años, que conducía un carro militar de suministro, al pasar por la plaza de la Independencia tuvo la desgracia de que se espantase el caballo que cabalgaba, cayendo al suelo y siendo arrollado por el carro, produciéndose la fractura de la tibia y el peroné derechos.

Alarma infundada

Durante el Consejo de ministros llegaron á la Presidencia los Sres. Besteiro, Largo Caballero y Saborit, con una Comisión de obreros panaderos que iban á reclamar la prom[illegible] de la incautación de las tahonas.

Los visitantes iban algún tanto indignados porque, desconociendo lo ocurrido, sólo veían que no se había hecho la incautación.

Terminado el Consejo, el Presidente, los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, con el gobernador, se reunieron con los diputados socialistas y los panaderos, y en la conferencia quedaron desvanecidas todas las dudas.

Para realizar la incautación precisa cumplir algún trámite de formalización; esto y la carencia de personal hizo que se retrasase la intervención en las tahonas, primer trámite de la incautación.

Aclarado lo ocurrido, se retiraron los diputados socialistas y los panaderos algo más tranquilos, y con esto quedaron desvanecidos los temores de que se hubiese reproducido el conflicto del pan.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio volvió á reunirse en sesión extraordinaria en la tarde de ayer, y después de amplia deliberación acerca de los sucesos desarrollados el día 28 del pasado febrero, acordó persistir en su conducta, encaminada á reivindicar el buen nombre del comercio, al que se acusa injustamente de contribuir á la carestía de las subsistencias, cuando ella, en realidad, está impuesta por aquellos que, teniendo en su poder los elementos de trabajo, no han acomodado á las circunstancias las bajas que ya se han obtenido. Igualmente, la Cámara debe recordar que en escrito recién publicado señaló de modo concreto las causas que motivan el malestar, como son las exportaciones, la situación de los transportes, la insuficiencia de la producción y el incumplimiento de las tasas; particulares respecto de los cuales el Gobierno debe adoptar inmediatamente las medidas necesarias á remediar el mal, sin contemplaciones á nada ni á nadie.

Detenciones

Al Juzgado especial fueron conducidos numerosos detenidos con motivo de los saquos de tiendas.

Se han practicado muchos registros domiciliarios y han sido detenidas todas aquellas personas en cuyo poder se han encontrado géneros alimenticios procedentes de los saqueos.

El número de detenidos pasa de cincuenta y han sido trasladados á las cárceles respectivas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La Real orden de incautación

En las primeras horas de la madrugada recibió á los periodistas, en el Gobierno civil, el Sr. Romeo.

Comenzó diciendo que á las dos de la tarde había recibido la Real orden del ministro de Abastecimientos, autorizándole para proceder á la incautación de las tahonas, que dice así:

«Excelentísimo señor:

Vistas las dificultades surgidas para la fabricación de pan en esta corte, así como las nuevas diferencias que se han suscitado entre patronos y obreros de la industria en cuestión, y considerando: que ante el conflicto planteado es incuestionable la necesidad de que el Gobierno intervenga rápidamente, á fin de evitar el grave daño que significaría el que en Madrid se careciese de pan, que es la base de la alimentación del vecindario, y muy esencialmente de las clases menos acomodadas, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo prevenido en la ley de 11 de noviembre de 1916, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Autorizar á V. E. para que se incaute ó intervenga, según los casos, las fábricas de panificación y tahonas de esta corte, con objeto de que no se interrumpa un solo momento la elaboración del pan.

Segundo. Que se proceda á reanudar el trabajo en unos y otros establecimientos con arreglo á las siguientes bases:

A) Los candealistas recibirán el aumento de jornal acordado en 24 de febrero próximo pasado.

B) Se venderá el pan á 0,66 pesetas el kilogramo.

C) Los obreros en pan francés, pan de viena y Nuevo Gluten y repartidores de pan trabajarán en las mismas condiciones que hasta hoy lo venían haciendo, mientras las tahonas estén intervenidas ó incautadas, y tratarán con sus patronos las condiciones en que hayan de continuar el trabajo, cuando las tahonas funcionen normalmente, á base de las reclamaciones que tienen formuladas.

D) Los candealistas continuarán percibiendo los jornales con arreglo al aumento acordado, sin perjuicio de convenio general definitivo que celebren obreros y patronos, como condición precisa para volver á la normalidad; y

E) Para llegar á la normalidad será necesario que se haya conseguido un acuerdo entre las dos partes: patronos y obreros; y

Tercero. Este ministerio, según se dispone en el número tercero de la real orden de 26 de febrero último, facilitará las harinas que sean precisas para la elaboración del repetido producto.

Lo que de real orden comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, á 1.° de marzo de 1919.—**Leonardo Rodríguez.**

Al señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias.»

Nombramiento de delegados

A las tres de la tarde habían sido ya nombrados diez delegados, uno por cada distrito, cuyo nombramiento ha recaído en funcionarios del Gobierno civil.

Los designados son los señores siguientes:

D. Teodoro Ximénez, para el distrito del Centro; D. Eduardo Morales, Buenavista; D. José Fluxa, Congreso; D. Natalio Sáiz, Chamberí; D. Eduardo Ponce de León, Hospicio; D. José Chinchilla, Hospital; D. Rafael Laso de la Vega, Latina; D. Baldomero Quintero, Inclusa; D. Mariano Carranceja, Palacio, y D. Pablo Casado, Universidad.

El nombramiento, que fué comunicado inmediatamente á los interesados, dice así:

«Para dar cumplimiento á la real orden fecha de hoy del ministerio de Abastecimientos, y con arreglo á las facultades que me conceden las leyes vigentes, he acordado delegar en usted para que proceda á incautarse de las fábricas de pan ó tahonas enclavadas en el distrito de .....

con arreglo á las instrucciones verbales que de mí ha recibido.

Para llevar á efecto este cometido reclamará, si fuere necesario, el concurso y auxilio de la fuerza pública y agentes de mi autoridad.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid, 1.° de Marzo de 1919.»

Preparando la incautación

El Sr. Romeo dijo que en cuanto conoció la Real orden redactó el formulario para proceder á la intervención que precede á la incautación.

A las seis de la tarde obraban en su poder los 600 ejemplares impresos de las cartas de incautación, cuyo documento es el siguiente:

«En Madrid, á 1.° de Marzo de 1919, D. ....., nombrado con esta fecha delegado del señor Gobernador civil de la provincia, y ante los testigos D. ..... y D. ....., presente el dueño de la tahona establecida en la calle de ....., núm. ....., D. ..... le hace saber:

Que decretada por Real orden del ministerio de Abastecimientos, fecha de hoy, la intervención ó incautación de las tahonas de Madrid, queda desde este momento, cumpliendo aquel mandato, intervenida esta tahona por la autoridad gubernativa, que representa el delegado requirente, como trámite previo para llegar á la incautación, y en virtud de las facultades que me están conferidas, y hasta tanto que se levante acta detallada de la incautación, nombro Administrador de la expresada tahona al referido Don ....., el cual deberá tener á mi disposición y exhibirme en todo momento la cuenta diaria de fabricación y venta y cuantos datos interese conocer á mi autoridad interventora.

Al mismo tiempo le requiero para que, en el término de cuarenta y ocho horas, redacte y tenga á mi disposición inventario ó relación jurada de cuantos productos, enseres y útiles de fabricación existan en la tahona, para poderla unir al acta de incautación dentro del plazo que se le tiene señalado.

Y en demostración de quedar notificado en forma, firma la presente acta en unión de los testigos y del delegado que suscribe.

Madrid, 1.° de Marzo de 1919.»

Las incautaciones

A las siete de la tarde salieron en coches y automóviles los delegados nombrados para ejecutar las órdenes de incautación.

Los delegados comenzaron por reseñar, pesar é inventariar, levantando acta.

El Sr. Romeo manifestó que era muy conveniente proceder al mismo tiempo á la incautación de todas las tahonas, y así se hizo.

Fueron nombrados administradores gubernativos, durante cuarenta y ocho horas, los dueños de las tahonas, á quienes se les exigirán las responsabilidades debidas por incumplimiento de las órdenes del Gobierno civil.

Los tahoneros están obligados en esas cuarenta y ocho horas á redactar una relación jurada é inventario de efectos y existencias, para así evitar los inconvenientes que se registraron cuando la incautación de la Fábrica del Gas.

Comienzan á recibirse noticias de las incautaciones

A la una de la madrugada el gobernador había recibido noticias de las incautaciones que habíanse realizado á dicha hora, y que eran las siguientes:

Distrito del Hospicio.—Diez y seis tahonas, con el personal completo todos trabajan.

Distrito del Hospital.—Diez y seis tahonas; todas trabajan, menos la de la calle del Olivar, núm. 24, que tiene roto el motor, y que también fué intervenida.

Distrito del Centro.—Nueve tahonas.

Distrito de la Inclusa.—Diez y seis tahonas.

Distrito de Palacio.—Trece tahonas.

Distrito del Congreso.—Diez y seis tahonas.

Distrito de Chamberí.—Veinte tahonas.

Distrito de la Latina.—Veintitrés tahonas.

Distrito de Buenavista.—Diez y nueve tahonas.

Por qué no se hizo anteanoche la incautación

Algunas censuras le fueron dirigidas ayer al gobernador por no haber procedido la noche de los sucesos á la incautación de las tahonas.

Decía anoche á los periodistas que eran injustas esas censuras, porque estuvo trabajando sin cesar hasta las tres de la madrugada, á cuya hora le era imposible encontrar el personal necesario para la incautación, y carecer también de 200 parejas de Seguridad, que le hubieran sido precisas en aquel momento que se hallaban prestando otros servicios.

Medidas para garantizar el trabajo

1.° Pidió el gobernador á la Dirección general de Seguridad que designara una pareja á cada tahona para que auxilie á los representantes del Gobierno civil en caso preciso.

2.° Esta pareja estará también encargada de amparar á los obreros que acudan al trabajo.

3.° Se dará parte de los patronos que se resistan á dejar trabajar á los obreros, no abran las tahonas ó digan que no pagan el aumento de jornal á los obreros puestos al servicio de la autoridad.

4.° En caso de resistencia de algún patrono á estas disposiciones, se procederá á su detención.

El abastecimiento de las tahonas

Una de las cosas de que más se ha preocupado el gobernador ha sido del abastecimiento de las tahonas y de que resulte lo más económico posible el transporte de harinas para surtir las fábricas de pan.

Para esto ha conferenciado con el director de la Compañía de tranvías, llegando á los acuerdos siguientes:

1.° Que se establezca un depósito de harinas en las cocheras de la calle de Magallanes.

2.° Que la Compañía de tranvías habilite para este servicio cuatro motores y cuatro jardineras ó plataformas y un automotor.

Recabará de las Compañías ferroviarias que faciliten vagones para el transporte de las harinas, sean descargados en el paso á nivel de San Antonio de la Florida y allí cargar en los tranvías ú otros medios de locomoción.

El abastecimiento de las tahonas se hará para diez días. A las establecidas en calles por donde haya línea de tranvías se las abastecerá por la noche y á las restantes empleando medios rápidos de locomoción, suprimiendo la carretería por cara, incómoda y lenta.

Cómo funcionarán las tahonas incautadas

Un solo empleado del Gobierno civil recibirá las notas de los pedidos diarios que formulen los delegados de distrito, y dicho empleado los enviará telefónicamente á las fábricas de harinas para su distribución.

El pan á 66 céntimos kilo, con peso exacto

Cree el gobernador que podrá conseguir que el precio del pan sea el de 66 céntimos kilogramo; que se dará exactamente, sin faltar un solo gramo, y que aun pagando los aumentos de jornales, se puede obtener un beneficio del 15 por 100 del capital empleado.

Hoy habrá pan en abundancia

A las cuatro y media de la madrugada seguía Leopoldo Romeo recibiendo personalmente y al minuto las noticias referentes á las incautaciones de las tahonas.

En todas ellas se ha trabajado durante la noche.

Por consecuencia, el vecindario debe estar tranquilo, puesto que hoy tendrá pan abundante y elaborado en buenas condiciones. El pan que de ordinario se consume, y es probable que algo más.

EL AYUNTAMIENTO RECHAZA TODA RESPONSABILIDAD

Una comunicación al Gobierno

El alcalde ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Parte de la Prensa de hoy parece reflejar una opinión del Gobierno, desfavorable al Ayuntamiento de mi presidencia, queriéndole atribuir por los sucesos de ayer una responsabilidad que yo, como representante de la Corporación municipal, no puedo admitir ni compartir siquiera.

El Ayuntamiento de Madrid ha sostenido, sostiene y seguirá sosteniendo lo siguiente:

Que el precio actual del pan no puede ni debe ser superior á sesenta y seis céntimos el kilogramo.

Que con tal precio, y estando solamente sujeto á peso y tasa las piezas de un kilogramo y medio kilogramo, pueden y deben los patronos panaderos respetar el pacto celebrado con los obreros candealistas últimamente, aumentando los salarios anteriores en dos reales por trabajador.

Que el Ayuntamiento estaba decidido, y así lo acordó, á que por todos los medios de que dispone la autoridad municipal se consiguiese la aceptación de dicho pacto, por estimar justo el aumento de salario.

Que el Ayuntamiento acordó también abonar, mientras conseguía dicha aceptación, la diferencia de los jornales.

Que estos acuerdos se consignaron en bandos y se comunicaron á las representaciones interesadas, sin que hayan sido aceptados por nadie.

Que tales acuerdos no pueden ser causa motivadora de conflicto alguno, porque no tienen otro fin que favorecer al vecindario de Madrid, el cual en ningún momento se ha dirigido en esta ocasión contra el Ayuntamiento.

*

Esto sentado, permítame V. E. que le manifieste que en el primer día de huelga, comenzada sin aviso legal, se dispuso en Madrid de pan suficiente para cubrir unas cinco sextas partes del consumo ordinario, entre lo fabricado por la Administración Militar, por obreros militares, por obreros municipales, por obreros huelguistas, por algunos patronos y por sus deudos y familiares; todo ello organizado por el Ayuntamiento con el eficaz auxilio de la autoridad militar y de todos los tenientes de alcalde, ninguno de los cuales ha omitido sacrificio para que Madrid estuviese abastecido de pan.

Ahora bien, llegado el día de ayer, cuando todavía existía pan en tahonas y despachos, algunos grupos, compuestos por mujeres y jóvenes principalmente, comenzaron á perturbar el orden, dando lugar más tarde á los sucesos ocurridos, de los que todo el mundo protesta, pero de cuyo germen, iniciación y desarrollo no puede ser culpable el Ayuntamiento.

Seguramente, en momento oportuno manifestará éste su opinión sobre el particular; pero yo no creo equivocarme al afirmar que, como yo, habrá de protestar de la pasividad de las autoridades gubernativas frente al conflicto de orden público, pasividad que, produciendo sus naturales efectos, obligó al Gobierno á adoptar el acuerdo de declarar á Madrid en estado de guerra.

Además, he de recordar á V. E. que al estallar la huelga le dirigí una comunicación haciendo constar que los hechos ocurridos podían ser constitutivos de los delitos de huelga ilegal ó de confabulación para alterar el precio de las cosas, y todo el mundo sabe que contra los que pudieran ser responsables no se adoptó medida alguna por la autoridad gubernativa, dejando en este punto al vecindario de Madrid en un triste abandono.

Respecto de las demás cuestiones, íntima ó accidentalmente relacionadas con lo expuesto, el Ayuntamiento, en uso de sus facultades, resolverá en momento oportuno; á la Alcaldía Presidencia sólo interesa de momento rechazar, como queda expresa y concretamente determinado anteriormente, toda responsabilidad de la Corporación municipal en lo que ha sucedido y en lo que pueda suceder con motivo de resoluciones de Gobierno. Como ya he dicho en otra ocasión, el Ayuntamiento acepta la responsabilidad de sus propias culpas; no puede aceptar las que se deduzcan de actos ú omisiones que no pueden serle imputables por ningún concepto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 1.° de marzo de 1919.—*Luis Garrido.*»

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las siete y cuarto se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Respecto á los anuncios de nuevas huelgas, dijo que ya no le sorprendía ninguna, pero que no se diera muchos vuelos á la fantasía.

El marqués de Cortina dijo que llevaba muchas cosas, y gordas. Entre éstas, un expediente devolviendo al Estado el puerto de Pasajes, que llevaba cinco años sin resolver; otro imponiendo penas rigurosas y penalidades especiales á los contrabandistas de sustancias alimenticias, y otro reformando unos ingresos que pueden hacerse por decreto.

Se felicitó de la recaudación del mes de febrero, que alcanzó 17 millones más que en igual fecha del año anterior.

El conde de Romanones se limitó á decir que el Consejo terminaría antes de las nueve.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la recaudación del mes de febrero, que acusa un aumento de 17 millones sobre la de igual mes del año anterior.

Se han despachado varios expedientes de Hacienda y Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación ha referido detalladamente los sucesos de ayer en Madrid.

El Gobierno, lamentando los desmanes ocurridos, cuyos autores serán debidamente juzgados, se felicita de haber logrado restablecer rápidamente el orden sin verse obligado á emplear medios más violentos de represión.

Se ha comenzado el estudio de los decretos que desde diversos ministerios se dictarán en relación con los problemas económicos y sociales, habiendo fijado de un modo especial su atención el Consejo de hoy en las severísimas medidas que se encaminarán á evitar el acaparamiento de las subsistencias y el contrabando, con el cual se desvirtúan los efectos de la prohibición absoluta de exportar artículos de primera necesidad, que ha sido la norma constante del Gobierno.

Ha sido estudiada también la posible implantación de disposiciones legales para la intensificación de retiros obreros.

Se ha constituído una ponencia de ministros, que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible atender las peticiones presentadas por la Unión General de Trabajadores.»

009 Ministerio de Cultura

AMPLIACIÓN

HABLANDO CON EL CONDE : : : : : : : :

Momentos después del Consejo de ministros hablamos anoche con el jefe del Gobierno.

El Presidente del Consejo inició su conversación con nosotros refiriéndose á las diferencias de apreciación que habían surgido con los obreros panaderos en cuanto á la forma de incautación de las tahonas; pero aunque la cosa envolvía dificultades, confiaba en que se llegaría anoche mismo á un arreglo satisfactorio.

«Desde las doce de la mañana—nos decía el conde—ha habido pan. Veremos cuánto dura esta situación, que es anormal, y lo confieso, porque á nada conduciría ocultarlo.

El Gobierno desea ardientemente que se llegue cuanto antes á la normalidad, y entrado en ésta, procederemos al levantamiento del estado de guerra, porque no queremos prolongar éste un instante más de lo necesario.

Alguien se extraña del crecido número de detenidos á consecuencia de los sucesos. Tiene su explicación. La fuerza pública prefirió hacer detenciones á reprimir sangrientamente los asaltos á establecimientos.»

OTRO CONSEJO

Anunció el Presidente que el miércoles próximo se reunirá el Gobierno en Consejo, y que éste revestirá singular importancia por las propuestas que á él habrán de llevarse, conteniendo medidas que seguramente serán verdaderamente eficaces para los fines que con su adopción se persiguen.

No se celebra antes, porque habrá que preparar el trabajo, en el que se invertirán estos dos días.

Esas medidas á que aludimos se refieren, como nuestros lectores pueden suponer, á la importantísima cuestión de las subsistencias.

El Gobierno reconoce que la carestía de los artículos de primera necesidad se debe, en parte, á la exportación clandestina que ha venido haciéndose por nuestras fronteras.

Con arreglo á nuestra legislación, las medidas que podrían adoptarse no responderían á los fines que se proponen.

La exportación clandestina es considerada como una defraudación al Tesoro, y la pena que se impusiera á los acusados de realizarla no sería ejemplar.

En las circunstancias difíciles que ha creado la elevación de los precios de todos los artículos en España, esa clase de contrabando quiere considerarla el Gobierno como un delito que pudiera muy bien calificarse de lesa patria, por el inmenso daño que en él se causa á la nación entera.

Tiene que salirse el Gobierno de la legislación, en su deseo de castigar duramente á quienes á ese contrabando están entregados, y al efecto, entre las medidas que prepara figura la que se refiere á poner aquéllos á disposición de los Tribunales militares, acortando el procedimiento para juzgarlos.

En fin, la *Gaceta* hablará muy en breve.

EL ALCALDE DE MADRID Y EL GOBIERNO

Confirmó el Presidente que había recibido una comunicación del alcalde de Madrid, inspirada en el deseo de sincerar al Ayuntamiento.

Razona la conducta que éste ha seguido en cuanto afecta al conflicto, rechazando toda sospecha de que pueda caberle responsabilidad de ningún género por el planteamiento de la huelga de los panaderos.

Insiste en que ésta ha sido ilegal y en que el Gobierno ha debido proceder como corresponde, tratándose de hechos de esa índole.

Por lo demás, la comunicación del alcalde, según manifestación del propio jefe del Gobierno, es respetuosa.

LA COMISION DE BARCELONA : : : :

El jefe del Gobierno dió cuenta de sus conversaciones con la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, expresando su creencia de llegar, en todo lo que sea atendible, á soluciones satisfactorias.

SE AUTORIZA EL MITIN SOCIALISTA

El Gobierno no ofrece dificultades á la celebración del mitin anunciado por los socialistas en Madrid.

El estado de guerra no se opone á ello. Otra cosa sería si se tratara de una manifestación en la vía pública, y hay que distinguir entre manifestación y reunión.

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

Los sucesos de anteayer en esta corte han constituído el tema de todas las conversaciones, comentándose principalmente las causas á que aquéllos se atribuyen.

La impresión general es que el Gobierno adoptará medidas radicales que tiendan á mejorar la situación á que en materia de subsistencias se ha llegado, poniendo término á abusos y corruptelas que han traído como consecuencia hacer más que difícil, imposible, la vida no ya de la clase menesterosa, sino también de la clase media.

Alguien propaló en el Congreso la noticia de que de en horas ha subido en Madrid el precio de la patata en quince céntimos cada dos kilos, noticia que fué comentada con la natural indignación.

Reconocíase la necesidad en que está el Gobierno de poner término á este estado de cosas, haciéndose cargo de que esto no puede continuar por un momento más, y de que la tranquilidad se debe únicamente á la presencia del ejército en las calles.

LA HUELGA DE CADIZ : : : : : : :

El ministro de la Gobernación celebró ayer tarde una conferencia con el marqués de Comillas y con el diputado á Cortes Sr. Lazaga para ocuparse de la huelga de Cádiz y ver la manera de solucionarla.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS :

Anteanoche dimos la noticia referente á la declaración suscrita por los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

El presidente de la expresada Comisión ha ofrecido á los firmantes de la declaración que no volverá á reunirlos sin conocer concretamente la finalidad del Gobierno respecto á los dictámenes que la Comisión pueda dar en el interregno parlamentario.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó á medio día que la tranquilidad es completa en Madrid y provincias.

Mundo Eclesiástico

Durante los domingos de Cuaresma, por la tarde, se celebrarán las conferencias de costumbre para caballeros, en la parroquial iglesia de San Ginés, de esta corte, las cuales estarán á cargo este año, como el próximo pasado, del muy elocuente y erudito reverendo padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús.

—En el término municipal del pueblo Salinas de Oro existe una ermita, bajo la advocación de San Jerónimo, muy visitada por las personas piadosas de aquella feligresía; pues bien, las campanas de la torrecilla de dicho templo han sido robadas, sin que se sepa quiénes hayan sido los autores de la sustracción de las lenguas de metal.

—La Junta directiva de la Federación Católica Agraria, Sindicato de San Javier (Cartagena), ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: doctor D. P. Vicente Alonso, prelado de la diócesis; doctor D. Juan Tortosa y doctor D. Alfonso Castillo; presidente efectivo, D. José Maestre Pérez; vicepresidente, D. Francisco Zapata Sánchez; tesorero, D. Juan Saez; secretario, D. Tomás Romero; contador, D. Ramón Jiménez, y consiliario, el cura párroco; además forman parte de la Junta catorce vocales.

—En el convento de PP. Carmelitas de Valencia se están celebrando varias reuniones, al objeto de adquirir una imagen de talla de la excelsa Patrona de la ciudad del Turia, con destino á dicho Monasterio.

—Muy en breve, el Sindicato católico obrero de mineros españoles celebrará su segunda asamblea, en que han de ser estudiadas cuestiones de vital importancia para las organizaciones obreras.

—Se ha celebrado en Montevideo, bajo la presidencia de monseñor Johanemana, en la casa solariega del catolicismo nacional, la asamblea católica.

Tres Comisiones fueron encargadas de estudiar los puntos siguientes: «Obra de la Juventud», «Prensa católica» y «Oposición al proyecto contra la libertad de enseñanza».

—Según manifestaciones de la Junta de la Venerable Orden Tercera, no solamente no se cerrará, como se ha dicho, el Hospital, sino que, por la buena administración de sus fondos, se están reorganizando todos los servicios, redundando todo en favor de los enfermos que en el santo Hospital ingresan.

—Hoy ha terminado en la parroquial iglesia de San Ildefonso la muy solemne novena á Nuestra Señora de Lourdes, habiendo pronunciado notables sermones el predicador de S. M. y capellán de la Beneficencia provincial de Madrid, D. Domingo Blázquez Majarrés, el cual ha hecho, en la función de la mañana, el panegírico de la excelsa Reina de los Angeles.

—En la catedral de Madrid ha predicado hoy el muy notable orador, canónigo de dicha catedral D. Diego Tortosa, cuyo excelente discurso fué tan elocuente como todos los suyos.

—Mañana y pasado se celebrará, á las cinco de la tarde, en los salones de la Congregación Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo (Zorrilla, 7), interesantes veladas.

TELEGRAMA OFICIAL

Tranvía apedreado

El gobernador de Sevilla comunica que en la calle de la Feria un tranvía atropelló á una niña, causándola lesiones de poca importancia.

El público se amotinó, apedreando al tranvía. La fuerza pública tuvo que disolver á los grupos, resultando un herido de pronóstico reservado.

DE ESTADO

El alto comisario de España en Marruecos ha regresado á Tetuán de su viaje á la zona oriental del Protectorado, encargándose de nuevo del despacho de la Alta Comisaría.

—Como continuación de los informes ya facilitados, participa el comandante general de Larache que las tropas indígenas de aquella Comandancia han ocupado en los últimos días la importante posición de Taataf, de la cabila de Antsaif, tras breve resistencia de los rebeldes. Diversos aduares enviaron emisarios pidiendo someterse, y se espera que en breve adoptarán igual actitud todos los de la parte Aklo Xerif. El comportamiento de los diversos elementos indígenas empleados, en particular el de Kaid, merecen mención especial. Sus bajas han sido de un sargento muerto y cinco soldados heridos.

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á una Comisión de Logroño, á cuyo frente figuraba el presidente de aquella Diputación provincial. Fué presentada al Monarca por el diputado á Cortes D. Isidoro Rodrigáñez, y pidió á Su Majestad se interesara por la más pronta construcción del ferrocarril de Algeciras á Dax.

Don Alfonso se mostró el más entusiasta de esta construcción. Habló á los comisionados de los intereses vinícolas de la provincia y de otros problemas que la afectan.

Cumplimentaron al Monarca el arzobispo de Burgos, los marqueses de Belmonte de la Vega, el ex gobernador de Madrid D. Luis López Ballesteros, y D. Arturo Saco del Valle. A Sus Majestades, el ministro de Bélgica, con su señora, y los marqueses de Mochales. A la Reina Doña Victoria Eugenia, la marquesa de Esquivel, con la condesa del Asalto; doña Mercedes Moltó de Pérez Caballero; la marquesa de Valdefuentes; los condes de Vallellano, y la vizcondesa de San Enrique, con la marquesa de Villa Antonia.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, espermatorrea, tumores, cáncer, imposible mejorarlos ningún otro medio. Princesa, 58, Instituto.

EN LA PRINCESA

JUAN MANEN

No es la primera vez que este excepcional artista ofrece al público madrileño los primores de su arte imponderable. Aunque alejado casi siempre de su patria—Manen ha residido muchos años en Alemania—, hemos tenido noticia de sus grandes éxitos, y los diletantes que tuvieron ocasión de oirle hace siete años en el teatro Real, conservan aún muy viva la impresión que les produjo.

Manen completa su eminente personalidad artística siendo pianista admirable—sus primeros triunfos los consiguió como concertista de piano—y compositor que ha logrado que sus óperas, cuartetos, tríos y sonatas hayan recorrido triunfalmente toda Alemania, dándole envidiable fama.

Cuando ayer tarde se presentó en el escenario de la Princesa é hizo oír las primeras notas del «Cuarto Concierto», de Mozart, la parte del público que desconocía al portentoso violinista español se dió cuenta de que tenía la fortuna de encontrarse ante un verdadero coloso del arte.

La pureza é intensidad del sonido, la dicción deliciosa llena de interés y emoción, la técnica impecable..., todo lo que completa á un artista está contenido en este admirable violinista.

Manen siente y hace sentir á su auditorio. De ahí la devoción, la unción artística con que es escuchado.

En la «Sonata en mi mayor», de Bach, llegó Manen á la mayor intensidad de estas virtudes artísticas que en él reconocen cuantos le escuchan.

Y lo que decimos de su labor en esta famosa sonata puede decirse de la ejecución de todo el programa.

Como «propina» tocó un conocido «Nocturno», de Chopin, que resultó un modelo de interpretación, de sentimiento.

Es muy difícil sustraerse al recuerdo de nuestro inmortal Sarasate cada vez que es escuchado uno de estos grandes artistas del violín, y más difícil aún no encontrar en alguno de ellos méritos para recoger la gloriosa herencia artística de aquel incomparable maestro.

Nosotros confesamos que en Manen hemos hallado el parentesco espiritual y artístico más cercano y, por lo tanto, más merecedor de suceder á aquel genio inolvidable.

No es menester consignar cuántas y qué efusivas ovaciones escuchó Manen al final de cada una de las obras que interpretó del modo magistral, verdaderamente magistral que hemos dicho.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que todos los maestros, ya sean unitarios, directores de graduadas, auxiliares, etc., disfruten de casa-habitación capaz para ellos y su familia.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se entienda ampliado á un año el plazo de seis meses que, para reexportar envases extranjeros introducidos en régimen temporal, señala el artículo 139 de las Ordenanzas de Aduanas, y que los administradores de Aduanas, á petición de los interesados, puedan prorrogar por seis meses el plazo señalado anteriormente.

—Otra disponiendo que, en vista de las cotizaciones del mes actual, no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de marzo y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

—Otra disponiendo se abra una nueva información pública por quince días para que emitan su opinión los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina, así como las Cámaras de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno, con motivo de la aprobación de las tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías de la Compañía Isleña Marítima para 1919.

GOBERNACION.—Real orden señalando las atribuciones que deben tener los delegados del Gobierno en las islas Canarias.

—Otra circular interesando del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes recuerde á las Diputaciones provinciales el deber en que se hallan de incluir en sus presupuestos de gastos el correspondiente á los Museos de Bellas Artes.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que á partir de 1.° de marzo los nuevos derechos de exportación de los yeros, alverjones, cacahuet, alpiste y miel de abeja sean los que se mencionan.

ADMINISTRACCION CENTRAL. — *Estado.*—Subsecretaría. — Sección de Comercio.—Anunciando la denuncia del Convenio concertado entre España y Grecia.

Vida deportiva

NOTAS VARIAS

Sociedad Deportiva Ferroviaria : : : : :

Esta importante Sociedad acaba de constituir las secciones de «foot-ball» y pedestrismo, y respecto á esta última añadiremos que en el próximo marzo celebrará una carrera de eliminación para formar equipo, en la que correrán cinco kilómetros, y para la que destina importantes premios.

También en el mes de marzo organizará una excursión colectiva á Segovia, visto el magnífico resultado de la celebrada recientemente á Toledo.

Para la excursión á Segovia tienen anunciada su asistencia buen número de señoritas aficionadas á este instructivo «sport».

Está acordado formar una biblioteca, para lo cual se ocupa la Directiva en contratar con una importante Casa editorial de esta corte.

La excelente acogida que por las Compañías de ferrocarriles ha tenido desde su fundación esta Agrupación, no necesita ponderarse; baste decir que la de M. Z. A. ha acordado concederle una subvención muy importante á partir del 1.° de enero pasado, y de las del Norte y Cáceres se espera que secundarán lo hecho por la de M. Z. A. en beneficio de sus empleados deportistas.

La Directiva se propone seguir laborando por todos los medios á su alcance en pro del creciente desarrollo de esta Sociedad.

MATOCICLISMO

Real Moto Club Español

Se ha celebrado la junta general ordinaria de esta Sociedad, procediéndose en ella á la elección de cargos de su Junta directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Andrés F. Cuervo; tesorero, D. Francisco Caro; vocales, D. Roberto Aldeanueva, D. Victoriano Suárez, D. Enrique Rivera y D. Agustín Ibarra; secretario, don Emilio Vicente Arche.

También se eligió la Comisión deportiva, que quedó como sigue:

Presidente, D. Federico Sawa; vocales, don Antonio Trelles y D. Carlos Santos.

A continuación expuso el presidente, Sr. Fernández Cuervo, el plan de carreras para 1919, ya publicado, y que fué unánimemente aprobado por la Asamblea, acordándose también que se dieran principio á los mencionados concursos por la del kilómetro lanzado en el mes de marzo, para lo que ya se están haciendo las gestiones precisas para la concesión y arreglo del trozo de carretera adecuado.

ESTADO DEL TIEMPO

Una borrasca de cierta intensidad se halla cerca del Canal de la Mancha, y por su influjo llueve en Cantabria, Galicia, Aragón y Extremadura.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia y Cataluña, chubascos.

Resto de España, buen tiempo, de cielo nuboso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 1.°, 705,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 12°,8. Humedad del aire, 86 por 100.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Algunos chubascos.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 1.°.

POBLACIONES	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.	Lluvia en milímetros.
Coruña	14	12	9
Oviedo	11	5	1
Pontevedra	14	7	12
Lugo	»	»	»
Orense	15	8	4
León	9	4	24
Santander	14	9	»
Bilbao	11	8	2
San Sebastián	14	9	4
Zamora	17	7	1
Palencia	11	4	2
Burgos	9	5	8
Soria	»	»	»
Valladolid	12	6	5
Salamanca	12	6	1
Avila	11	5	»
Segovia	12	5	6
Toledo	14	5	»
Guadalajara	11	6	»
Cuenca	10	4	»
Cáceres	11	8	4
Badajoz	14	10	2
Ciudad Real	12	6	»
Logroño	11	5	2
Pamplona	»	»	»
Huesca	12	6	10
Zaragoza	13	7	2
Lérida	»	»	»
Gerona	»	»	»
Barcelona	15	5	7
Tarragona	»	»	»
Teruel	13	6	»
Castellón	16	9	»
Valencia	15	7	»
Albacete	13	6	»
Alicante	22	10	»
Murcia	23	9	»
Sevilla	18	11	»
Córdoba	17	10	»
Jaén	17	7	»
Granada	17	7	»
Huelva	17	9	»
Cádiz	16	10	»
Málaga	19	13	»
Almería	23	12	»
Palma	17	9	»
Santa Cruz de Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

Bebed la deliciosa
SIDRA CHAMPAGNE
de Villaviciosa (Asturias)
EL GAITERO

SUCESOS DEL DIA

Caída

En la escalera de su casa, calle del Salitre, número 12, se cayó la anciana de setenta años Antonia López Delgado y se produjo lesiones graves. Ingresó en el hospital Provincial.

Niño que promete

Josefa Blázquez Guarnizo, de cuarenta y seis años, que vive en la Rivera de Curtidores, número 4, sufre una herida de tres centímetros en la mano derecha, que le causó con un cuchillo su hijo Angel, de trece años, porque le regañaba.

Sustracción

Desde su domicilio, San Bernardo, 78, hasta la plaza de Santo Domingo le sustrajeron 90 pesetas de un bolsillo de la americana á Mariano Casado García.

Detención

Por sustraer una falda de seda bordada en oro, y valorada en 1.500 pesetas, fueron detenidas en la tienda de la calle del Caballero de Gracia, número 50, María de los Angeles Fernández y María Martínez Moreno.

A la primera le fué ocupada la falda sustraída.

Denuncia

Paulina García Toro, que habita en la calle de las Minas, núm. 28, ha denunciado á una vecina suya, llamada Aurora, porque le entregó un bolso de plata, valorado en 100 pesetas, para entregárselo á otra persona, y lo ha empeñado.

Hurtos

Andrés Nieto Zapata, Luis Garrido Pérez y Ricardo Zamorano Trigo fueron detenidos en la Fábrica del Gas por haber sustraído cinco trozos de zinc de las obras que se están realizando y en las que trabajaban los detenidos.

—En la estación del Paseo Imperial sustrajeron de un vagón seis barras de plomo, valoradas en 400 pesetas.

Los mininos

Un gato de la tienda de la calle de Palafox, número 23, mordió en la pierna derecha al niño de seis años Aurelio Cámara Cano, que habita en el número 18 de la misma calle.

Atropello

En la calle de la Palma fué atropellado Lorenzo Hernando de Frutos, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de Ferraz, número 26, por el carro que guiaba Eugenio Mínguez.

Lorenzo sufrió la fractura conminuta del húmero derecho y unas erosiones en la nariz.

En graves estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo

Por hundirse una bóvedilla en una obra de la huerta del Obispo resultaron lesionados tres obreros albañiles que allí trabajaban.

Los heridos son: José Ríos Méndez, de diez y nueve años, que sufre lesiones de pronóstico reservado; Antonio Beltrán Fuentes, de veintiún años, también tiene heridas calificadas del mismo pronóstico, y Miguel Ríos Marías, de cuarenta años, que padece lesiones leves.

El primero fué trasladado al Hospital Provincial, y los otros dos á sus respectivos domicilios, calle de Santa Eulalia, 7, y Amalia, 3 (Tetuán de las Victorias).

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 3 al 8 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.312.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.683 de la Dirección y 34.749 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.514.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100

amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.283.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Anisete Marie Brizard
Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Larache comunica á este ministerio el fallecimiento ocurrido durante el mes de diciembre del pasado año de los súbditos españoles siguientes: Isidoro Rapaso Díaz, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de sesenta y siete años, cabrero, hijo de José y Carmen; Manuel Molina García, natural de Huelva, de veinticinco años, labrador, hijo de José y María; Manuel López López, natural de Priego, de veintitrés años, labrador, hijo de Francisco y Encarnación; César Romero Galletrero, natural de Alcázar (Albacete), de veinticuatro años, labrador, hijo de Valeriano y María.

*

El cónsul general de España en Lisboa participa el fallecimiento del súbdito español Manuel Taboa, de cuarenta años, cocinero, natural de Redondela (Pontevedra), ocurrido en Monte Estoril (Cascaes) el 16 de noviembre de 1918.

Leonor de la Concepción Aragonés, de setenta años, sirviente, natural de Castilla, ocurrido en el hospital civil de Mafra, el 11 de noviembre de 1918.

Francisco Lorenzo Vicoso ó Vizoso, de cincuenta y seis años, soltero, natural de Salamanca, ocurrido en Carnaxide, concejo de Ocíras, el 19 de diciembre de 1918.

*

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento del súbdito español Francisco Vázquez, de ochenta años, casado, afilador, ocurrido en Santa María Covilla el 21 de diciembre de 1918; era natural de Comba (Orense).

Olegario Estévez, de treinta y nueve años, soltero, panadero, natural de Pontevedra, ocurrido en las Cárceles civiles de Lisboa el 17 de diciembre de 1918.

Manuel Benito Couñago y Couñago, de sesenta y tres años, empleado, natural de Borbón (Pontevedra), ocurrido en R. Gorcales Crespo, número 17, tercero, el 25 de diciembre de 1918.

*

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento del súbdito español Emilio Cornejo Fidalgo, natural de Zamora, casado, de treinta años, ocurrido en las minas de cobre el 7 de noviembre del año próximo pasado.

Y el de Manuel Peña, de treinta y cinco años, soltero, natural de La Coruña, cuyo fallecimiento ocurrió el día 5 de noviembre último en la estación naval de Guantánamo (Cuba).

*

El cónsul de España en Matanzas participa el fallecimiento del súbdito español Cecilio Valois, natural de Pamplona, fogonero del vapor mercante americano «Nebrón», fallecido en el hospital civil de Matanzas, á mediados de octubre de 1918.

*

El cónsul de España en Pará participa el fallecimiento del súbdito español Juan Rey Rial, ocurrido en Manaos el día 6 de noviembre último, natural de Castelán, Ayuntamiento de Negreira (Coruña), casado, de cuarenta y cinco años, jornalero, hijo de Andrés y Florencia, sin dejar bienes de ninguna clase.

*

El cónsul de España en Ilo-Ilo participa el fallecimiento del súbdito español Faustino Guerra Lazo, natural de Ruenes (Oviedo), soltero, de cuarenta y tres años, capataz, hijo de Juan y Genoveva.

El de Sandalio García, natural de Salamanca, de sesenta y dos años.

Y el de Vicente Alonso Peñalver, natural de Madrid, de cincuenta y siete años, casado, comerciante; ocurrido en la primera quincena de noviembre de 1918 la de este último.

*

El cónsul de España en Londres participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Francisco Pedro Asencio, natural de La Coruña; Angel Fernández, natural de Sobrado (Coruña), de treinta y cinco años; Cristóbal Flores, casado con Joaquina Granedo, residente en Garrucha; Francisco López Alvarez, natural de Barcelona, de treinta y un años; Manuel Medín, de veinte años, avecindado en El Ferrol, y Manuel Sanjurjo Ponte, de treinta y un años, hijo de Manuel Sanjurjo Mendi, residente en La Coruña.

*

El cónsul de España en Santiago de Cuba ha facilitado al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Gómez Martínez, de veinticinco años, casado, jornalero, hijo de Manuel y de Angela; falleció en el Central Morón.

Leandro Bautista, de diez y nueve años, soltero, natural de Canarias, de profesión del campo; fallecido en F. Casimbita.

Manuel Pérez, de treinta años, soltero, del campo; falleció en el hospital.

Antonio Ruiz, de cincuenta años, soltero, jornalero; falleció en el Hospital Central de Morón.

Florentino Matas, de diez y nueve años, soltero, del campo; falleció en el hospital de Morón.

*

Asimismo participa el cónsul de España en Pará el fallecimiento del súbdito español Juan Rey Rial, natural de Casteián, Ayuntamiento de Negreira (Coruña).

AGUA DE SOLARES
La preferida como agua de mesa.

NOTICIAS GENERALES

En todos los países produce excelentes resultados el **Licor del Polo**; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

No hay tos catarral que resista los efectos calmantes de la Pasta del doctor Andreu.

Centro Regional Manchego. — Hoy, á las diez de la noche, se celebrará un baile de sociedad en obsequio de los socios y sus familias.

Mañana, á las cinco de la tarde, gran baile de niños, que serán obsequiados con diversos regalos.

Es de rigor la presentación del carnet de socio y el último recibo. Suprimidas las invitaciones.

El cónsul general de España en París participa el fallecimiento del súbdito español José Leal Pérez, ocurrido en el hospital Becker de dicha capital el 30 de julio de 1918. El finado era natural de Las Salinas (Alicante), de veintiocho años de edad, y residía en París, calle de Linois, 24.

El conflicto europeo

LOS ALIADOS

La Embajada yanqui en París : : : : : :

París, 1.º Dicen de Wáshington que el Senado ha aprobado el nombramiento del señor Hughes Wallace, como embajador en Francia. (T. S. H.)

La duquesa de Aosta en Bruselas : : : : :

Bruselas, 1.º La duquesa de Aosta llegó ayer á Bruselas.

El Rey estaba en la estación para recibirla. Al apearse del tren, la duquesa fué saludada en el andén por el ministro de Italia. (Agencia Radio.)

Legislación Internacional del Trabajo :

París, 1.º—La Comisión de Legislación Internacional del Trabajo, reunida bajo la presidencia de M. Gompers, ha terminado el examen del proyecto británico que determina el método para la elección del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Luego fijó las condiciones en que los países de constitución federativa pueden adherirse al Convenio Internacional del Trabajo.

La Comisión aprobó el conjunto del proyecto y deberá proceder á un nuevo examen para su aprobación definitiva. (Agencia Radio.)

Misión militar francesa en el Brasil : : : : : :

Burdeos, 1.º—Una Misión militar francesa, presidida por el general Gamelio, ha embarcado á bordo del paquebot «Liger», con destino al Brasil, donde ejercerá sus funciones á causa de un acuerdo concertado entre ambos países. (T. S. H.)

Revista en Hyde-Park

Londres, 1.º—El Rey ha pasado hoy revista en Hyde Park á 10.000 soldados de la Guardia, por ser la víspera de su salida á las regiones ocupadas de Alemania, donde reemplazarán á los soldados de más edad.

Atraídas por el hermoso tiempo de que se empieza á disfrutar en Londres, asistieron al desfile millares de personas. (Agencia Radio.)

WILSON Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Declaraciones importantes : : : : : : : :

Lyon, 1.º Telegrafían de Wáshington:

«Contestando á preguntas de los miembros del Congreso de los Estados Unidos durante la discusión sobre la Liga de las Naciones, ha dicho Mr. Wilson que era imposible levantar el embargo del algodón antes de que se declare oficialmente la paz.

En lo que concierne á la cláusula que da el derecho á la Sociedad de las Naciones de estudiar los actos que amenazan á la paz universal, ha dicho Mr. Wilson que esta cláusula se haría más clara por la garantía de un texto escrito que habrá que recomendar á la unanimidad del Consejo.

También hizo mención del desarme diciendo que no impediría la organización militar.

«Pero es evidente—añadió—que un Cuerpo de tropas instruídas no sería un peligro para la paz universal si su armamento era limitado. Mr. Wilson declaró también que es inconcebible que pueda haber algún acuerdo unificado de las naciones para eliminar la guerra y para la protección de las naciones débiles, á menos que cada nación esté dispuesta á hacer algún sacrificio.

Negó que la Sociedad de las Naciones prive al Congreso del poder ó de la facultad de declarar la guerra.»

Añadió que el poder de la Sociedad de las Naciones descansaría en la amistad de América, de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia y del Japón, y que es inconcebible que puedan existir diferencias serias entre estas cinco grandes naciones.

«Si una de estas naciones dejase ó desfalleciese en sostener la Sociedad, su impotencia quedaría suplida.»

Contestando á una pregunta de un senador, dijo Mr. Wilson:

«Irlanda no tiene ahora voto ninguno en la Liga de las Naciones.

La cuestión irlandesa tienen que resolverla Irlanda y la Gran Bretaña.»

Contestando á otras preguntas concernientes á los cinco delegados de la Gran Bretaña y á la posibilidad para ésta de obtener más de un voto en el Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, Mr. Wilson contestó:

«Semejante eventualidad es muy poco probable.»

Durante la discusión, los miembros del Congreso interrumpieron varias veces al Presidente.

El senador Brandagee dijo:

«Esta Liga no impedirá la guerra.»

Mr. Wilson contestó:

«No, nada en el Mundo impedirá la guerra; pero la Liga nos hará discutir antes de que comiencen las hostilidades.

Si hubiera habido ocho días siquiera para discutir antes de que la guerra europea comenzara, esta última no se hubiera realizado.» (T. S. H.)

LOS BALKANES

En pro del acuerdo italobúlgaro : : : :

Salónica, 1.º—Un mensaje de Sofía comunica que el Rey de Bulgaria recibió en audiencia al barón Aluitvolly, comisario del Gobierno italiano, á quien invitó á almorzar.

Los periódicos búlgaros publican artículos proitalianos en favor del acuerdo italobúlgaro. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

La huelga de Dusseldorf : : : : : : : : :

París, 1.º — Comunican de Berlín que la huelga de Dusseldorf ha terminado con el aumento de los salarios en el 60 por 100. (Agencia Radio.)

Rehenes rusos

Berna, 1.º—Los rehenes rusos guardados en Suiza en garantía de la seguridad de Odier y Junod, ministros de Suiza en Petrogrado, han sido autorizados para regresar á Rusia. (Agencia Radio.)

Gestiones del doctor Baüer : : : : : : :

Amsterdam, 1.º—El doctor Bauer ha celebrado una nueva conferencia con Ebert y Scheidemann sobre el punto de la unión del Austria alemana. Se guarda absoluto secreto; pero se dice que los resultados de la conferencia han sido negativos á consecuencia de las grandes dificultades, que no han podido aún ser vencidas.

Bauer ha salido de Weimar para conferenciar en Berlín con Brockdorff Rantzau. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Comisión de la Conferencia : : : : : : : :

París, 1.º—La Comisión financiera se ha reunido el viernes en el ministerio de Hacienda, presidida por M. Crespi. A propuesta de M. Klotz, la Comisión adoptó por unanimidad el principio de la formación de una sección financiera de la Liga de las Naciones.

Una Subcomisión fué encargada de coordinar las opiniones de cada uno de los delegados sobre las atribuciones de dicha sección financiera.

La Comisión ha aplazado su próxima sesión para el miércoles 5 de marzo.

La Comisión de asuntos rumanos y la Comisión del Trabajo celebraron sesión á la misma hora. La Comisión de asuntos tchecoeslovacos se reunió el viernes por la tarde. (Telegrafía sin Hilos.)

LOS BOLCHEVIKIS

Las operaciones en Rusia : : : : : : : : : :

Londres, 1.º—El Gobierno ruso lanza el siguiente radiograma sobre las operaciones del 28 de febrero:

«En dirección de Rovno hemos vuelto á ocupar la estación de Malyskaya, á 25 verstas al Sur de Sarny.

En dirección de Millerovo ha continuado nuestra ofensiva, y hemos avanzado de 10 á 15 verstas á ambos lados del ferrocarril.

En la región de Ufa hemos rechazado los ataques enemigos.

Hemos ocupado la pequeña ciudad de

Hemos ocupado la estación de la pequeña ciudad de Shpoly.

Continúa la persecución del enemigo.» (Agencia Radio.)

AUSTIA-HUNGRIA

Protesta contra un atentado bolcheviquista : :

Amsterdam, 1.º—El Cuerpo diplomático en Viena ha dirigido al ministro de Estado una protesta formal contra el atentado bolchevikista á la catedral de San Esteban durante la reciente función religiosa conmemorativa. Trataron de envenenar á la asistencia, valiéndose de gases nocivos. Hay numerosos enfermos, entre los cuales se encuentra el nuncio apostólico, que era el oficiante. No se ha realizado ninguna detención. El ministro de Estado ha prometido que se abrirá inmediatamente una encuesta. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

La Delegación francesa del Comité suizo Suisse Ocean es recibida por M. Ador : : : : : : :

Berna, 1.º—Los delegados franceses que han ido á Berna para la Conferencia que deben celebrar con el Comité suizo Suisse Ocean han sido recibidos el jueves por la tarde por M. Ador, presidente de la Confederación helvética. (T. S. H.)

PROVINCIAS

Los marinos japoneses

Ferrol, 1.º—Los marinos japoneses, acompañados de los oficiales españoles, han visitado las construcciones navales. Esta noche están invitados al baile que se celebrará en el teatro.

La falta de maíz

Es tal la escasez de maíz que no tardará en crearse un serio conflicto. El alcalde ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos para que ordene con urgencia se remita una partida de dicho cereal para repartirla entre los pueblos de esta provincia.

Tranquilidad

Bilbao, 1.º—No se ha advertido movimiento alguno de cierres en las fábricas, talleres y oficinas.

El día transcurrió con completa tranquilidad, comentándose la suspensión de las conferencias con Madrid.

Asamblea regional

Murcia, 1.º—En la Sociedad Económica se ha celebrado una importantísima reunión, iniciada por el senador D. Isidoro La Cierva, con objeto de organizar una Asamblea regional para la defensa de los intereses regionales.

Asistieron á ella los diputados por Murcia, Sres. Revenga y Danio; los diputados por Cartagena, Sres. Moreno y García Vaso; el diputado por Lorca, Sr. Rodríguez Valdés; el senador D. Joaquín Candía; el ex diputado D. José Maestre; el alcalde de Murcia y otras personalidades, entre ellas los directores de los periódicos locales.

Adhiriéronse á la reunión el ex ministro señor Cierva, los diputados Sres. Codorníu, Giral, marqués de Pidal y Espín, y el senador Sr. Marín de la Bárcena.

Los reunidos nombraron una ponencia que redactará los puntos que hayan de discutirse en la Asamblea que se celebrará en mayo.

A dicha Asamblea asistirán también representantes de la provincia de Albacete.

La Prensa concede gran importancia al acto realizado.

Junta extraordinaria del Colegio Médico : : : :

Almería, 1.º—Se ha reunido el Colegio Médico en junta extraordinaria, ocupándose de las peticiones formuladas al ministro de la Gobernación por la Asamblea de Colegios Médicos de España que se celebró en Madrid.

El tiempo

La temperatura es en extremo agradable; la máxima que se ha registrado en el mes de febrero ha sido 8º,6 y la mínima no ha bajado á 6º.

Sufragios por Julio Antonio : : : : : : :

Sevilla, 1.º—Por iniciativa de los artistas y literatos del Ateneo, se han celebrado en la capilla del Patrocinio, lindante con Triana, solemnes honras fúnebres por el alma del escultor Julio Antonio.

Ofició el presbítero Sr. Agüera, asistido de dos beneficiados de la catedral, y la cantó el bajo, sochantre de la misma, acompañado al armonium por el organista de la Basílica.

Asistieron al acto el alcalde y numerosos artistas y literatos.

La feria de ganados

Miranda, 1.º—Hoy ha dado comienzo la feria de ganado, que durará ocho días.

Hay bastante ganado mular y caballar, que se cotiza á precios elevados.

Los trenes llegan llenos de compradores.

El tiempo es espléndido y la animación grande.

La Plaza de Toros de la Maestranza : : :

Sevilla, 1.º—La Junta de gobierno de la Real Maestranza ha acordado desestimar la proposición de compra de la Plaza de Toros, propiedad de dicha Corporación, hecha por el dueño de la plaza Monumental D. José Lisseo.

La Maestranza no tiene el propósito, por ahora, de deshacerse de dicho edificio.

Sin Carnaval

Cádiz, 1.º—Una Comisión de dueños de cafés y restaurants ha visitado al gobernador para pedirle que revoque la orden de supresión de las fiestas de Carnaval.

El gobernador se negó á ello.

El regimiento de María Cristina : : : : : : : :

Zaragoza, 1.º—Con dirección á Lérida ha pasado un tren militar, conduciendo al regimiento de María Cristina.

Los jefes y oficiales fueron saludados en los andenes por sus compañeros de esta guarnición.

La epidemia desaparece

Toledo, 1.º—La epidemia de gripe se considera desaparecida, no habiéndose registrado hoy ni defunciones ni invasiones.

Algunos médicos han dado de alta á los enfermos en su tratamiento.

Contra las tarifas ferroviarias : : : : : :

Zaragoza, 1.º—Se ha reunido el Comité que ha de llevar á cabo los acuerdos de la Asamblea celebrada contra las tarifas ferroviarias.

Se dirigirá á todas las Juntas provinciales creadas, las cuales recibirán noticias directas del Comité, debiendo éstas cumplir las órdenes que reciban, en caso de que el Gobierno deje pasar quince días sin satisfacer sus aspiraciones.

Un banquete

En el Casino Mercantil fueron obsequiados con un banquete los asambleistas que han concurrido á la Asamblea de tarifas ferroviarias. En él no hubo brindis; únicamente el presidente del Casino ofreció el banquete.

Le contestó el secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, agradeciéndolo.

Huelga de carniceros

Zaragoza, 1.º—Los vendedores de carne de cerdo han comunicado al gobernador que han tomado el acuerdo de declararse en huelga.

Los carniceros

Bilbao, 1.º—El alcalde ha conferenciado con los tablajeros, entregándoles las nuevas tasas de algunas clases de carne.

Los carniceros han prometido reunir á sus compañeros para ver de aceptar las nuevas tasas.

El conflicto de la carne

Valladolid, 1.º—Ha sido bien acogida la decisión de la Junta de Subsistencias desestimando las pretensiones de los tablajeros; pero con ella ha quedado planteado el conflicto, pues los industriales parecen dispuestos á no transigir, y aunque no hay unanimidad entre ellos, se cree que predomina el criterio de cerrar las tablas, matando solamente aquellos que tienen la obligación de suministrar á los establecimientos de Beneficencia.

Las autoridades tienen tomadas precauciones para el caso de que surja el conflicto.

El pan y las harinas

Los panaderos anuncian la elevación del precio del pan, en vista del crecido precio de las harinas.

EN BARCELONA

UN INCENDIO

Barcelona, 1.º—A media noche estalló ayer en Barcelona un incendio en un almacén instalado en la calle de Amalia. De momento no se concedió importancia al siniestro; pero al poco rato se comunicó á otra casa inmediata, en la que había decoraciones de teatro. El fuego tomó gran incremento. Acudieron los bomberos y se encontraron con que no había agua en las cañerías. Hubo que establecer un servicio á alguna distancia; el agua llegaba sin presión alguna. Debido á ello, el fuego fué tomando gran importancia, quedando á la una y media toda la casa destruída.

Un edificio situado al lado empezó á arder. Las habitaciones fueron desalojadas, y los vecinos acamparon en la calle.

Al poco rato, el fuego se extendió á otra casa inmediata que tiene ocho habitaciones, que también fueron desalojadas.

El incendio de tres casas causó gran alarma. El público protestaba al ver la poca cantidad de agua que los bomberos podían arrojar. El espectáculo era desolador.

Todos los vecinos de las casas inmediatas, habitadas por gente pobre, fueron desalojadas, y depositaron los muebles en la calle.

Las mujeres y los niños, acurrucados junto á los muebles y aguantando la lluvia, presentaban un aspecto deplorable.

El fuego ha durado con intensidad hasta las tres y media de la madrugada, hora en que ha podido ser atajado.

Los edificios han quedado destruídos.

Por fortuna, no hubo desgracias personales; pero los daños causados son de importancia.

Se ignoran las causas del siniestro.

Una Comisión de mujeres y chicos ha visitado al gobernador, manifestándole que á consecuencia del incendio habían quedado sin alojamiento.

El Sr. González Rothwos les socorrió, ofreciéndoles atenderlos.

Al propio tiempo lo ha puesto en conocimiento del alcalde interino para que les provea de alojamiento.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—5, La calumniada.—9,45 (función especial á precios especiales), La calumniada.

ESPAÑOL.—4 (popular á precios populares), última definitiva representación de La pata de cabra.—6,15 y 10, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—5, La casa de la Troya.—10,15, La casa de la Troya.

De una y media á la madrugada, sexto y último baile de máscara de abonados.

LARA.—5,30, La casa de los milagros, Cobardías y fin de fiesta, Pastora Imperio.—9,45, En asuntos del querer, Cobardías y fin de fiesta, Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las tres de la tarde y diez de la noche, grandes bailes de máscaras.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano.)—6, La fierecilla domada.—10,15, La fierecilla domada.

INFANTA ISABEL.—4 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.—6,30, ¿Tienen razón las mujeres?—10,30 (doble), La muerte del César y Un drama de Calderón (grandiosos éxitos).

ESLAVA.—5,30, Un contrato leonino.—10,30, Julieta y Francina.

CERVANTES.—(Compañía Rambal.)—4, El silbido fatal (estreno).—6,15, Los sembradores de frío (estreno).—10,15, Los sembradores de frío.

APOLO.—4, El rey que rabió.—6,30 (especial), Trianerías y De rodillas y á tus pies.—10,30, Trianerías.

REINA VICTORIA.—3,45, La duquesa del Tabarin.—6,30, La mujer artificial.—10, La araña azul.

COMICO.—4, La romántica y Muñecos de trapo (dos actos).—6,15, Muñecos de trapo (dos actos) y La bolsa ó la vida.—10,30, Muñecos de trapo (dos actos).

MARTIN.—4, Reyes la Jerezana.—5, De padre y muy señor mío.—6,30 (doble especial), El camino de Santiago y La danza de los velos.—10,15 (doble especial), Reyes la Jerezana y La danza de los velos.

TRIANON PALACE.—5,30, 7 y 10 noche.—Cinema y varietés de moda.—Grandioso éxito de Lolita Méndez, Antoñita Torres y de la notable Raquel Meller. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—4, 5,15 y 7 tarde y 9,30 noche.—Por secciones, entre las que se proyectarán Apariencias fatales.—Princesa de un día.—El último de los Laurel.—Traición de Nicomedes.—Las aventuras de Maciste (segunda jornada, cuatro partes) y otras.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de junta general ordinaria el 13 de marzo próximo, á las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, números 37 al 41.

Para tener derecho de asistencia es necesario acreditar la propiedad de 20.000 pesetas en acciones, y que éstas se posean con tres meses de antelación, por lo menos, según el artículo 20 de los estatutos, y se recuerda á los señores accionistas que la justificación de su derecho habrá de tener lugar depositando los respectivos títulos ó resguardos de depósito en la Caja social, ó en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la junta.

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, **El marqués de Aldama.**

2009 Ministerio de Cultura

JULIETTE VELAZQUEZ 12 Teléfono S-1323

tiene el honor de participar á su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de sombreros de primavera y verano y empezará su temporada el 1.º DE MARZO.

Banco Hispano Americano

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, á las tres de la tarde del día 30 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1918, y proceder á la elección de cuatro consejeros.

Tienen derecho á concurrir á dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación á la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial, ó en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de febrero de 1919.—El secretario general, **Ramón A. Valdés.**

Sociedad General Azucarera de España

El día 6 de marzo próximo, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las últimas subastas, se celebrará otra á las once de la mañana para adquirir acciones preferentes por la cantidad de pesetas 750.000, siendo el cambio máximo de adquisición el de 99 por 100.

Los impresos, con arreglo á los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El secretario, **L. del Valle.**—V.º B.º, el presidente del Consejo de Administración, **J. S. de Toca.**

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Teatro de la Zarzuela
Bailes de máscaras

Domingo, lunes y martes de Carnaval:
*** A las tres de la tarde y diez de la noche ***

En venta en Gibraltar

Quince lanchas automóviles, totalmente equipadas, propiedad del Almirantazgo británico: : : :

¡VERAS QUÉ DELICIOSO RESULTA EL BAÑO CON UN CHORRO DE COLONIA AÑEJA!

La Casa GAL garantiza que el Agua de Colonia Añeja, sólo se compone de alcohol neutro y esencias naturales de flores y frutas.

EL AGUA DE COLONIA AÑEJA

se vende en toda España.

Frasco de litro 10 ptas.

„ pequeño 2 „

LA SEÑORA

D.ª María de la Piedad Nava y Quintano

VIUDA DE COSTALES

FALLECIO EL DIA 1.º DE MARZO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Gamarra, de los Redentoristas; su hijo, D. Manuel Costales y Nava; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de marzo, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 82, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Por disposición de la finada no se admiten coronas ni se reparten esquelas.

Para esquelas.—PRADO-TELLO, Piamonte, núm. 10.

Belleza de la cabeza Se consigue con el antiséptico **Hair Cream.—FIJADOR AMERICANO:** Indispensable para la consistencia del peinado. No contiene grasas. Perfume delicioso. Perfumerías, Peluquerías. Depositarios: **Ruiz Hermanos, Bola, 11.** El frasco, **1,50 pesetas.**

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA

QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías á tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino á parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente á sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más cómo gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado á otro sin llevar braguero. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído ó no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente á todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.

Cure su quebradura y eche el braguero al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolido y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de **La Correspondencia de España** que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesiten se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre .....

Dirección .....

.....

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

VACUNACION y certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61.

En cumplimiento de lo dispuesto en su testamento por el Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz, el señor cura párroco de San Martín, de esta corte, tiene el honor de anunciar que las misas ordenadas en dicha disposición testamentaria en sufragio de las almas de

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don Marcelino de la Torre

Doña Benigna de la Hoz

D. Luis María de la Torre y de la Hoz

y de

D.ª Trinidad García Sancho é Ibarrondo

Condes de Torreánaz

Q. E. P. D.

serán aplicadas en la citada parroquia de San Martín, en los días 2 y 3 del mes de marzo. (7)

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALMONEDAS

Casa nueva, preciosos cuartos, agua, luz, 25 á 40 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Linóleum, esteras, terciopelos, gran liquidación por fin guerra. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Semilla ricino. Remite certificada «Sanguineus» superior 40 gramos, 1,75 pesetas; 80 gramos, 3. Especiales surtidas, 80 gramos, 4 pesetas; acompañen importe al pedido. Máximo Ganancias, Plaza Riego, 28, Málaga.

Trajes, fracs, smoking. Grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

DENTISTAS

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

ENSEÑANZA

Francés, inglés, alemán, cinco pesetas mensuales. Escorial, 17.

OFERTAS Y DEMANDAS

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi. Málaga.

Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincias. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

Lotería número 44. Espoz y Mina, 11. Su administradora Josela Serrano envía billetes provincias todos sorteos.

Sea galante, obsequiando con su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.

Se necesitan aprendices de 15 años para encuadernación. Domingo González. Claudio Coello, 115.

Tribuna Carnaval Asociación Benéfica distrito Inclusa, Castellana, esquina Marqués Riscal.—Pueden adquirirse asientos: Oso, 21, y tribuna, mediante donativo, 6 y 5 pesetas domingo ó martes, 5 y 4 lunes.

PERDIDAS

Pérdida, miércoles tarde, pendiente botón perla, oro brillantes; se gratificará. Cárcas, 8, portería darán razón.

09 Ministerio de Cultura